En Breve Será Designada la Junta Ejecutiva Opuesta al C.N.

Egipto Ejecutará al General que Firmó la Rendición en el Territorio de Gaza

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

AÑO XLIII — ROSARIO, Jueves 14 de Febrero de 1957 — Nº 13.200

6 PAGINAS — 80 CENTAVOS

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA - CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO - CONCESION Nº 2617

Se nombraron 3 apoderados

C. FEDERAL, 14 (Télam). — Culminaron esta mañana las reuniones que venían realizando los radicales opositores al Comité Nacional para reorganizar el partido.

Las deliberaciones se desarrollaron en el comité de la provincia, calle Moreno 2840, con asistencia de delegados de todas las provincias comprendidas en ese movimiento intransigente.

Se resolvió nombrar una junta ejecutiva, que se compondrá de 5 ó 7 miembros, a los cuales se nombrará en los próximos días.

Asimismo se dispuso designar una junta asesora nacional, integrada por 150 personas de todo el país.

Como apoderados del partido, se nombró a los doctores Carlos Perette, Juan Gauna y Ernesto Parodi.

*** Acto público**

El pronunciamiento de la fecha se hará conocer públicamente en un acto a realizarse en el Luna Park, posiblemente el día 27 del corriente. Hablarán en esa oportunidad los doctores Zavala Ortiz, Balbín y Sabatini.

En cuanto al nombre se dispuso solicitar al Juzgado Electoral la denominación de "Unión Cívica Radical comité nacional provisorio".

Sin embargo, en algún lugar de la ciudad en una quinta del oeste de la provincia, habrá esta noche nuevas deliberaciones de estos dirigentes radicales. Muy posiblemente se arribe a una solución sobre el afianzamiento definitivo que adoptará la Junta Nacional encargada de la reorganización del partido. La tendencia actual se hará en base de 3 ó 4 nombres, entre ellos Federativa, Popular e Intransigente.

*** Personería política al comunismo de Misiones**

MISIONES, 14. (Télam). — Por resolución del Juez Electoral, doctor Vivanco se resolvió acordar personería política al Partido Comunista de Misiones.

En los considerandos de la resolución se sostiene que las actividades de la agrupación partidaria en la provincia se hallan suficientemente documentadas, lo que la autoriza a participar en elecciones comunales, provinciales y nacionales.

*** Repudio ferroviario a un grave atentado**

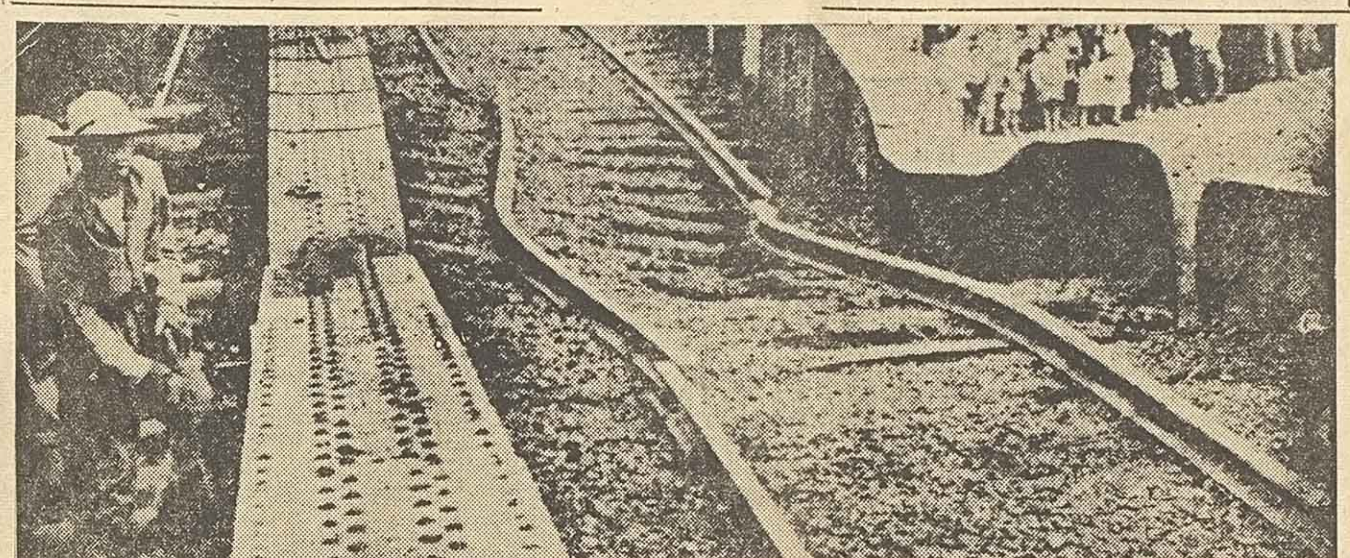
C. FEDERAL, 14 (Télam). — La Comisión Asesora de la Unión Ferroviaria dió a conocer un comunicado a raíz del atentado perpetrado anoche en Villa Domínico.

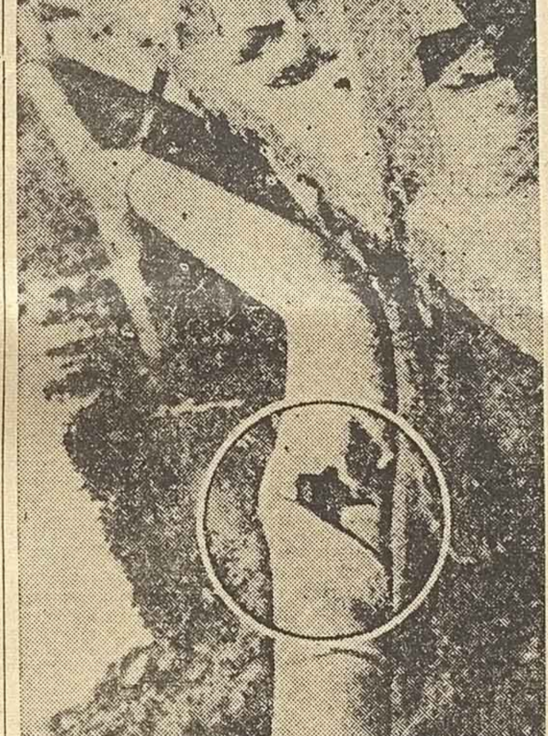
Expresa la aludida comisión asesora su enérgico repudio hacia los autores, agregando: "No podemos concebir estos actos de barbarie que comprometen aprovechando circunstancias excepcionales, no sólo con el objeto de atentar impune y cobardemente contra la vida de semejantes, sino quizá con el deliberado propósito de ligar este inadmisible hecho a conflictos que pudieran existir en el gremio ferroviario, lo que hace todavía más condenable la acción".

Una muestra de viviendas rurales

CAPITAL FEDERAL, 14. — Asistió el ministro de Comercio e Industria, ingeniero Rodolfo Martínez, a la inauguración de una muestra de viviendas económicas y rurales. Organizada por ese departamento

Un verdadero milagro evitó el espantoso desastre que tr amaron los criminales





Puede apreciarse en la nota superior un tramo de las vías del F. C. Roca, saltadas a raíz del poderoso explosivo que manos cri minales y alevosas colocaron en el naftoducto La Plata-Buenos Aires. La segunda no ta muestra el boquete abierto en la cañería por efectos de la explosión. De ahí surgió la nafta inflamada, que alcanzó en parte a las aguas del arroyo Santo Domingo, que corre por debajo del puente existente a esa altura. El estallido se produjo a las 23.30 y coincidió con el paso de un tren de pasajeros. Por afortunada diferencia de segun dos no hubo víctimas entre los pasajeros, y la acción de los bomberos pudo evitar que el fuego degenerara en una catástrofe.

Se Declaró Culpable de "Alta Traición" al Gobernador Militar

TEL AVIV, 14 (INS). — El diario israelí Meariv informa hoy que el mayor general Faud Digwy, ex gobernador militar egipcio de la granja de Gaza, que firmó la rendición de ese territorio ocupado actualmente por los israelíes, ha sido sometido a un consejo de guerra en El Cairo y declarado culpable de alta traición. Se tiene entendido que será ejecutado la semana próxima.

Digwy pasó tres meses en un campamento de prisioneros de guerra antes de ser repatriado a El Cairo, y era uno de los dos generales egipcios hecho prisioneros por los israelíes.

Mientras estuvo prisionero se negó a contestar pregunta alguna. La esposa de Digwy, que estaba en el hospital en Gaza, fué sometida más tarde a una operación seria en el hospital de Tel Aviv, y repatriada con su esposo en un avión especial de las Naciones Unidas, al día siguiente de haber entregado Israel los últimos prisioneros de guerra egipcios.

*** Postergan un proceso de espionaje**

EL CAIRO, 14 (INS). — Un tribunal egipcio aplazó hoy hasta el 25 de febrero la vista preliminar contra cuatro ingleses, un yugoslavo y 11 egipcios acusados de ser miembros de una banda de espionaje que operaba en favor de Inglaterra.

Los 14 abogados defensores egipcios, entre ellos una mujer, solicitaron el aplazamiento con el fin de tener tiempo suficiente para estudiar la montaña de pruebas reunidas por el acusador público, quien pide la pena de muerte para todos los acusados.

El Tribunal ordenó al fiscal que diera a los abogados de la defensa acceso a todas las pruebas de las acusaciones contra los cuatro ingleses.

Fueron ahorcados 2 soldados de E. U. por asesinato

FORT LEAVENWORTH, (Kansas), 14 (INS). — Dos soldados norteamericanos convictos de asesinato fueron ahorcados al amanecer de hoy en el cuartel disciplinario de Estados Unidos, en Fort Leavenworth. Los ejecutados fueron Thomas J. Edwards, de 23 años, y J. Moore, también de 23 años. Este último fué convicto por un consejo de guerra de haber asesinado al chófer de un taxi Charles Pettit, durante un asalto. Edwards fué declarado culpable de haber asesinado a una muchacha alemana en Kitzingen (Alemania) en abril de 1953.

Prevén Vuelos a Velocidad de la Luz

WASHINGTON, 14. (INS). — El coronel Williams O. Davis, destacado científico de la fuerza aérea, predijo que las intensas investigaciones que se realicen durante los próximos cinco años determinarán si pueden construirse aviones para viajar en el espacio a una velocidad aproximada a la de la luz, es decir, 186.000 millas por segundo.

Davis reveló a los periodistas acreditados en el pentágono que la fuerza aérea ha actividado su interés en este campo y que dos contratos por valor de unos 200.000 dólares han sido adjudicados con el fin de intensificar las investigaciones de la "propulsión iónica".

El coronel Davis es graduado en física nuclear, con un doctorado de la Universidad de Nueva York, y dirige la Oficina de Investigaciones Científicas de la Fuerza Aérea.

*** Propulsión iónica**

Explicó que la "propulsión iónica" comprendería una máquina que derivaría su impulso de una corriente de partículas cargadas de electricidad, tales como los electrones. Subrayó que ésto solo sería útil en el espacio, fuera de la atmósfera, para el impulso original.

El nuevo interés en la "propulsión iónica", declaró el coronel Davis, proviene del hecho de que recientemente ha sido posible en el plano del laboratorio generar descargas eléctricas mucho más poderosas.

*** 176.000 millas por segundo**

Manifestó luego que aun que la fuerza aérea no espera alcanzar la velocidad de la luz, "no descarta la posibilidad de lograr un 95 por ciento de esa velocidad, lo que equivaldría a 176.000 millas por segundo. "Si puede concebirse un medio de mantener una indefinida aceleración en el espacio —prosiguió— podrá alcanzarse cualquier velocidad concebible".

Moscú no Convenció a Gran Bretaña

Preocupación rusa advierten

LONDRES, 14. (INS). — El gobierno de Gran Bretaña no está dispuesto a hacer el menor gesto de acercamiento con la Unión Soviética. Tal es la reacción de los círculos oficiales londinenses al discurso, pronunciado el martes, por el canciller ruso Dimitri Shepilov ante el Soviet Supremo.

La reacción oficial de Gran Bretaña a la nueva ofensiva de paz soviética tiene el tono de las réplicas acostumbradas en el período de la "guerra fría".

*** Aislamiento Diplomático**

Sin embargo, los círculos de observadores afirman que la Unión Soviética trata hoy por todos los medios de revivir el espíritu de Ginebra "con el fin de salir del aislamiento diplomático, social y cultural a que ha sido relegada por el mundo occidental a causa de su comportamiento en Hngría.

La campaña supone algo más que insinuaciones para otra conferencia de jefes de Estado y protestas pública de que Occidente debe practicar la "coexistencia pacífica".

Un estudio cuidadoso del discurso pronunciado el martes por el ministro de Relaciones Exteriores soviético, Dimitri Shepilov, ha convencido a estos círculos de que el mismo tiene claramente por objeto mostrar la ansiedad de Rusia por el restablecimiento de mejores relaciones entre Oriente y Occidente

*** Ataques Convencionales**

Cierto es que Shepilov realizó ataques convencionales contra la política occidental y presentó proposiciones claramente inadmisibles para un arreglo en el Medio Oriente, pero los diplomáticos indican que esos ataques no estuvieron ni siquiera cerca de la vehemencia de los recientes discursos soviéticos. Los discursos soviéticos están llenos ahora de expresiones de disposición para establecer un entendimiento mutuo con Occidente y tratar de iniciar de nuevo la labor de procurar un alivio en la ensión mundial.

La reanudación de los intercambios culturales, que sufrió un revés como resultado de los acontecimientos en Hungría, es otro objetivo. El Kremlin se preocupó evidentemente por la cancelación en masa de las visitas de intercambio y el ostracismo a que Occidente ha condenado a los rusos, a tal punto que Bulganin y Kruschev fueron informados cortesmente que no serían bienvenidos en Escandinavia.

*** El Caso Suez**

El grueso de las gestiones rusas se dirige ahora a Gran Bretaña y Francia, y el Kremlin se muestra evidentemente dispuesto a pasar por alto su actuación en Suez.

Un policía asesinó a 32 personas en un rapto de locura

DAR - ES - SALAAM, Tanganyka, 14 (INS).— Una recompensa de 350 dólares se ofreció hoy por la captura de un policía nativo que en un ataque de locura asesinó a 32 personas. Cuatro de sus víctimas fueron mujeres, y tres niños.

El rock and roll está de capa caída y fué prohibido en Cuba

LA HABANA, 14 (INS). — Según dispuso hoy el Ministerio de Comunicaciones, han quedado prohibidos en Cuba todos los programas de televisión que contengan el ritmo conocido con el nombre de Rock and Roll. Se recuerda al respecto que una medida similar ha sido adoptada en México, y que las autoridades de Jacksonville, Estados Unidos, ante un anuncio de que llegaría Elvis Presley, comunicaron a éste que ingresaría en la cárcel apenas se hiciera presente en la ciudad.

Asimismo, hace algunas semanas en una ciudad de California una sección de "Rock and Roll concluyó en una tremenda refriega en que hasta las muchachas dieron y recibieron botellazos.

E. U. no se Opone a que la UN Debata el "Plan Eisenhower"

NACIONES UNIDAS, 14 INS). — Estados Unidos desmintió las acusaciones rusas de que la "doctrina Eisenhower" para el Medio Oriente amenaza la paz mundial y, simultáneamente, declaró que no se opondrá a que las Naciones Unidas consideren los cargos comunistas.

Un vocero norteamericano calificó de "patentemente absurdas" las acusaciones rusas y expresó dudas de que una mayoría de la Comisión de Iniciativas "desee ver tal asunto incluído en el temario".

*** Opinión británica**

Un portavoz británico también atacó la gestión soviética como "un deplorable intento de explotar con propósitos de propaganda las facilidades que ofrece la carta de las Naciones Unidas con la intención de armonizar diferencias y laborar por la paz".

El vocero norteamericano dice que su país seguía su política tradicional sobre el asunto de no oponerse a que las Naciones Unidas consideren las acusaciones comunistas, "por infundadas o maliciosas que puedan ser".

*** Isabel y Churchill**

LONDRES, 14. (INS). — El súbito regreso de sir Winston Churchill ha dado lugar a una serie de rumores en el sentido de que la reina Isabel II le ha pedido que vuelva para que le aconseje acerca de la mejor forma de poner coto a los comentarios en torno a su vida conyugal.

En fuentes allegadas al Palacio y al célebre estadista se desmintieron inmediatamente tales rumores. Las desmentidos fueron apoyados por observadores informados, quienes indicaron que la reina consulta frecuentemente con Churchill para que la aconseje en asuntos diplomáticos de importancia.

*** Rechaza Tel Aviv un referéndum**

JERUSALEN, 14 (INS). — El Parlamento israelí rechazó el texto de un proyecto de ley pidiendo un referéndum nacional sobre la retirada de las tropas de Israel de la franja de Gaza y el golfo de Aqaba, por 33 votos contra 5.

El proyecto fue presentado por el Movimiento pro Libertad. Un portavoz de la agrupación declaró que el problema era urgente en vista de las últimas proposiciones norteamericanas, pidiendo la evacuación inmediata. Dijo que se debía dar a Israel una oportunidad de expresar si está preparada o no a encarar las penalidades que originarían las sanciones de las Naciones Unidas

Sería Fijado hoy el Precio Para el Pan

CAPITAL FEDERAL, 14. — El Ministro de Comercio e Industria anticipó anoche que probablemente hoy se dará a conocer una resolución relacionada con la comercialización del pan. Señaló el ministro que la comisión especial designada en su oportunidad, al estudiar los distintos aspectos del problema que afecta a aquella industria, ha llegado prácticamente al término de su labor, y que sus conclusiones constituirán la base de la resolución a dictarse.

Estas declaraciones del ministro parecen estar directamente vinculadas a la reunión que el general Aramburu sostuvo esta mañana en el salón de Acuerdos con el vicepresidente, contraalmirante Rojas, el subsecretario de Comercio, el intendente municipal, los miembros de la comisión asesora honoraria de precios y el propio ministro ingeniero Martínez.

*** Precios de la fruta**

C. FEDERAL, 14. (Télam) — Los precios de la fruta en Mendoza serán considerados hoy a las 18 en el Ministerio de Comercio e Industria. Se reunirán al efecto el subsecretario de Comercio, funcionarios y representantes de productores comerciantes y exportadores de fruta fresca.

*** Credenciales**

C. FEDERAL, 14. (Télam) — Presentó sus cartas credenciales al presidente de la Nación el nuevo representante diplomático de Filipinas en nuestro país. El señor Pedro Gil fué recibido por el general Aramburu en la Casa de Gobierno, tributándosele los honores correspondientes.

La ceremonia tuvo lugar en el despacho presidencial, hallándose presente el ministro de Relaciones Exteriores y Culto.

Hablará esta noche el M. de Trabajo

CAPITAL FEDERAL 14. — El ministro de Trabajo y Previsión, dirigirá esta noche un mensaje a todo el país. Su palabra será difundida a las 20.45 por Radio del Estado y la cadena oficial de Radiodifusión, juntamente con Radio Splendid y su red de emisoras. El citado secretario de Estado se referirá a temas vinculados con el departamento a su cargo y a la forma en que serán encarados los diversos problemas en el orden gremial.

*** Dejan cesantes a empleados de Vialidad**

PARANA, 13. (Télam). — La intervención nacional decretó la cesantía a varios empleados de la Dirección Provincial de Vialidad, quienes se hallan comprendidos en el artículo 2º del decreto ley Nº 3.167 del 12 de marzo de 1956, que declara inhabilitados para ocupar empleos en la administración pública a las personas que a partir del 4 de junio de 1946, se hubieran desempeñado en cargos por el régimen depuesto, entre otros como secretario de unidad básica.

Los cesantes son: Juan Jorge Leli, Nicodemus Werner, Victoriano Broin, Jose Sack, Federico Unrrein, Braulio Berón, Primitivo Aguiar, Ramón Taborda, León Villonueva, Horacio Figueroa y José Citelli.

Siglo xx: Cortejo Nupcial en Motoneta

LA RIOJA, 12. — Un entusiasta cultor de la motoneta no ha querido celebrar el acto más venturoso de su vida sin asociarlo al vehículo que tantas satisfacciones le reporta en el diario vivir. Es así como el casamiento de D. Lídoro Salcedo con la señorita Rosalva G. Zárate, joven pareja que goza de unánime aprecio en ésta, se realizó prescindiendo de los lujosos automóviles que hasta ahora se consideraban de rigor en estas ceremonias para hacerlo únicamente utilizando motonetas, medio de transporte que va generalizándose cada vez más en esta ciudad. La novia, ataviada con las galas tradicionales, llegó a la iglesia de La Merced —en cuyo atrío la esperaba el novio, acompañado de su madrina de boda—, en un flamante vehículo piloteado por su padrino, D. Luis Quiroga, y escoltada por un cortejo de unas veinte motonetas cuyos conductores iban acompañados de otras tantas elegantes señoritas amigas de los novios. Una vez finalizado el acto religioso la flamante pareja encabezó el cortejo nupcial formado por los vehículos citados, que antes de regresar al hogar de la novia recorrieron las calles adyacentes a la plaza Veinticinco de Mayo, donde el original desfile fué cordialmente saludado y aplaudido por cuantos lo presenciaron.

Develaría Incógnitas y Suspicacias el Discurso Presidencial de Trelew

BUENOS AIRES, 14. (Exclusiva). — Desde Trelew, sobre la costa del Atlántico en la provincia de Chubut, el presidente provisional, general Pedro Eugenio Aramburu, develará el próximo domingo todas las incógnitas y suspicacias respecto a los planes de la Revolución en materia eleccionaria.

Fuentes altamente autorizadas consideran atinado vincular el importante discurso que pronunciará el general Aramburu y que será difundido a los cuatro puntos cardinales de la República, con el problema electoral, y aseguran que expondrá la decisión "inconmovible" del gobierno de mantener su promesa y, por consiguiente, salvaguardar el honor empeñado por las fuerzas armadas.

*** EL "GRITO DE TRELEW"**

Estas fuentes juzgan que el "grito de Trelew" alcanzará resonancia histórica como ejemplo de un gobierno que surgió de los cuarteles un 16 de septiembre de 1955 para cumplir un postulado imperativo de dignificación nacional y lo cumplió, a despecho de las barreras colosales superadas en la marcha y de los errores que hidalgamente los "pilotos de tormentas" que lo impulsan reconocieron haber cometido.

No es un secreto para los observadores del proceso revolucionario que el gobierno vaciló en algunos momentos, aunque sin estar animado de cualquier propósito subalterno de "continuismo" o "quedantismo", sobre si era conveniente para los altos intereses de la Nación, respetar la promesa de convocar a elecciones generales en el último trimestre de 1957. Tampoco es una novedad que dos sectores en las fuerzas armadas disentían al respecto, en una especie de pugna amistosa entre "legalistas" y "realistas". Aquellos, celosos defensores del honor de las tres armas no aceptan ningún razonamiento que menoscabe la palabra empeñada, aun conscientes de la hora crítica que vive la nación. Estos, sin pretender incurrir en apostasía, juzgan que más importante que el honor es la salvación del país, alarmados por el desquiciamiento en los partidos políticos y el espíritu de revanchismo que aún subsiste en el turbulento panorama nacional, que acaba de reflejarse en el vandálico atentado de la bomba incendiaria colocada en un puente y que por milagro no epilogó en una tragedia espantosa.

*** LA "SALIDA ELECTORAL"**

El general Aramburu, brazo ejecutor de la Junta Militar, termina de reunir en un almuerzo a prominentes jefes militares. La sobremesa fué amplia y el jefe de Estado tuvo oportunidad de hablar sin cortapisas de los diversos problemas de gobierno y, particularmente, según las fuentes informantes, de la "salida electoral".

El rango de los comensales —exclusivamente militares— y las funciones que ejercen en las fuerzas armadas, demostró obviamente que el general Pedro E. Aramburu estaba vitalmente interesado en conocer cabalmente la opinión del ejército, la marina y la aeronáutica, a través de la exposición verbal de sus representantes más conspícuos. En la oportunidad, aunque fué materialmente imposible confirmarlo por el impenetrable secreto tenido sobre el intercambio de opiniones entre los altos jefes militares, el general Aramburu habría formado un "criterio definitivo" en torno a la convocatoria de elecciones de constituyentes y nacionales, y el discurso de Trelew reflejaría la posición inconmovible del gobierno en tan candente materia.

De acuerdo con la impresión recogida por las fuentes de referencia, todos los jefes militares presentes habrían convenido en que el gobierno, y en particular el general Aramburu, debe cumplir estrictamente la promesa de llamar a elecciones, porque toda la nación así lo aguarda.

*** AUSENCIAS SIGNIFICATIVAS**

En la trascendental reunión, además del general Aramburu y del contraalmirante Rojas, participaron, prácticamente, todos los jefes militares con mando de tropas, de las tres armas. En cambio, se consideró significativa la ausencia de otros jefes militares que se han ganado el apodo de máximos "gorilas" por su posición implacable frente a todo vestigio de subversión.

Las declaraciones formuladas anoche a los periodistas por el Ministro del Interior, Dr. Alconada Aramburú, corroboraron ampliamente esta impresión: no se postergará la convocatoria a elecciones, los dos comicios se efectuarán este año y no se declarará en estado de asamblea a los partidos políticos.

De acuerdo con el propósito que se atribuye al gobierno, superada al parecer la discrepancia entre las dos corrientes de las fuerzas armadas, la consulta electoral de constituyentes se realizaría en julio próximo y los comicios nacionales en diciembre del año en curso.

El Nombre de Caseros

por el Dr. RICARDO ARRIBILLAGA

Con motivo de haberse designado la ex avenida Godoy con el nombre de "Avenida Caseros", lo que motivó un lucido acto realizado el día tres del corriente mes, con asistencia de las autoridades y gran concurso de público, un diario de esta ciudad publicó copia de una nota dirigida al señor comisionado municipal por el señor Ricardo E. Sagarzazu, en la que expresaba que el verdadero nombre de la batalla en que se derribó la tiranía de Rosas, era el de Monte Caseros y no el de Caseros como por error solía consignarse con frecuencia.

Fundaba su aseveración en los siguientes antecedentes: La obra "Centenario del pronunciamiento y de Monte Caseros" de Leandro Ruiz Moreno; la existencia de calles con tal nombre en las ciudades de Montevideo, Paraná y Concordia; la designación de la ciudad correntina de Monte Caseros; las constancias del Atlas geográfico Lajouanne; y una referencia de don Martiniano Leguizamón en su obra "Hombres y cosas que pasaron".

Como pasamos a demostrarlo, la tesis que sostiene el articulista es enteramente infundada, ya que si bien el nombre de Monte Caseros se suele usar al igual que el de Caseros —como lo hace el propio decreto municipal de Rosario en sus considerandos— la expresión correcta y consagrada por los historiadores y hombres públicos de la época y contemporáneos, es la que se expresa en segundo lugar.

* Uso y costumbre

Una primera consideración cabe formular y es que el uso y la costumbre han consagrado la abreviación de nombres o designaciones, ya por razones de simplicidad, de fonética, u otras de diversa índole. Todos sabemos que el nombre del Libertador era José Francisco de San Martín y el del primer presidente argentino e ilustre hombre de estado el de Bernardino de la Trinidad González Rivadavia. Los mismos próceres citados abreviaron o alteraron sus auténticos nombres, cosa que la posteridad ha respetado y reconocido. ¿Quién ignora que la ciudad de Jujuy fué bautizada por su fundador don Francisco de Argañaraz con el nombre de San Salvador; la de San Luis por Luis Jofré de Loaysa y Meneses con el de San Luis de la Punta; la de Corrientes por don Juan Ortiz de Zárate con el de San Juan de Vera de las Siete Corrientes; la de Tucumán por don Diego de Villarroel con el de San Miguel de Tucumán; la de Salta por don Hernando de Lerma con el de San Felipe de Lerma en el Valle de Salta; y la de La Rioja por don Juan Ramírez de Velasco con el de Todos los Santos de la Nueva Rioja? Nadie se escandalizaría hoy porque las designemos con los nombres que figuran en primer término, que la costumbre, las denominaciones de las leyes constitucionales o la simple obra del tiempo haya apocopado o abreviado en la forma que comúnmente las designamos. ¿Y qué decir de la ciudad que inclina su faz orgullosa y bella sobre las oscuras aguas del Río de la Plata? Según el acta de su fundación labrada con los requisitos de ritual el día 11 de junio de 1580, don Juan de Garay "mandó que se yntitule la ciudad de la Trinidad...", expresando en el acta referida que el lugar en que se hallaban los fundadores era "este Puerto de Santa María de Buenos Aires, que en las provincias del Río de la Plata, yntitulada nuevamente la Nueva Viscaya". No ha de extrañar la designación desde el momento que la fundación se efectuaba en vísperas de la importante festividad religiosa y que la Iglesia Mayor y Parroquial fué puesta bajo la advocación de la Santísima Trinidad. No obstante lo expresado ¿se extraña alguien porque se designe la ciudad con el nombre de B. Aires. El uso, confirmado por leyes y decretos, y consagrado —diríamos así— en la expresión de los historiadores y poetas, no solamente ha reemplazado el nombre oficial de la ciudad por el del primitivo asiento de don Pedro de Mendoza, sino que ha abreviado este último al suprimir la primera parte de la designación "Santa María de Buenos Aires," y latinizando la "y" que consigna su primitivo nombre dado por el primer adelantado.

Refiriéndonos ahora a la memorable batalla librada por el general Justo José de Urquiza contra las fuerzas del tirano, sostenemos que la expresión más correcta y frecuentemente empleada es la de Caseros, que figura en la parte dispositiva del decreto por el que se dió el glorioso nombre a una avenida de Rosario. Ya era empleada preferentemente en épocas anteriores al combate, como lo confirma la propia obra de don Martiniano Leguizamón, citada por el señor Sagarzazu, quien luego de referirse al lugar de "Caseros" agrega que "por la profusión de árboles que rodeaban el caserío, se lo denominaba también "Monte Caseros" como lo hace en sus memorias el general César Díaz". Surge del texto transcripto que la segunda denominación en ocasiones era igualmente empleada y que podía ser aceptada —no siendo, no obstante, la más consagrada—.

* Opinión de historiadores

Estimamos empero, que para poder pronunciar un fallo terminante en este asunto, debemos acudir a los historiadores mas destacados y a los hombres públicos contemporáneos de los acontecimientos. Ellos nos dirán quién tiene razón. Consultando la historia de la Nación Argentina de la Academia Nacional de la Historia, hallaremos los siguientes ejemplos: Ramón J. Cárcano, en el capítulo I del tomo VIII que se titula "Después de Caseros. La reorganización del país", emplea exclusivamente la denominación "Caseros"; Juan Alvarez, en el capítulo III hace lo propio; y en la misma forma proceden Mariano de Vedia y Mitre en los capítulos IX y XII, Ricardo Rojas en el capítulo XIII y Antonio Sagarna en el capítulo IV. No olvidemos que la obra de Ramón J. Cárcano se titula "De Caseros al 11 de septiembre" y que el extraordinario libro del general José María Sarobe "El general Urquiza. La campaña de Caseros". A su vez, Mariano A. Pelliza en su obra "La dictadura de Rosas" emplea exclusivamente la expresión Caseros, procediendo en la misma forma Octavio R. Amadeo en "Vidas argentinas", Abel Chaneton en su "Historia de Vélez Sársfield" y Valerio Bonastre en "Corrientes en la cruzada de Caseros. "El propio Ruiz Moreno, citado en la nota que motiva este artículo, emplea la expresión Caseros, reproduciendo en su libro el cuadro de la colección del Dr. Leguizamon llamado 'La carga de Caseros'.

Estarán avaladas estas denominaciones por los hombres de la Confederación y Buenos Aires? Nada más fácil de demostrar. Adolfo Saldía, autor de la "Historia de la Confederación Argentina", emplea únicamente la expresión Caseros a través de sus varios volúmenes y lo mismo hace el mayor Antonino Reyes, jefe de los Santos Lugares y que intervino en la batalla integrando el ejército de Rosas, ya que en sus "Memorias póstumas" siempre habla de Caseros. En la misma forma se expresa en su carta dirigida al historiador el día 15 de septiembre de 1886.

Julio Victorica, secretario del general Urquiza, en su libro "Urquiza y Mitre. Contribución al estudio histórico de la Organización Nacional", llama a la batalla siempre con el nombre de Caseros. Como si esto fuera poco, así lo hacen Dalmacio Vélez Sársfield en carta dirigida al Dr. Mariano Varela, Miguel Cané en carta dirigida al doctor Francisco Pico, Vicente Fidel López en sus famosas cartas al diario "El Orden" y por último, el general Tomás Guido, gran amigo del general San Martín y embajador argentino en Río de Janeiro en la época de la batalla de Caseros, en carta dirigida a Miguel Cané, que fuera publicada en la ciudad de Montevideo. En esta ilustre ciudad el doctor Manuel Herrera y Obes hizo lo propio en su libro 'Vida moderna".

* Lo que dice Urquiza

Con lo expuesto, creemos que no podrá quedar en el ánimo de nadie ninguna duda de que la expresión "Caseros" no solamente es correcta sino la más auténtica y consagrada por estadistas e historiadores. No obstante ello, queremos agregar una última cita, que no dudamos terminará por esclarecer definitivamente el asunto. Veamos: el general Urquiza, ilustre vencedor de Caseros, en su proclama del 21 de febrero de 1852, a pocos días de la gran batalla, la denomina de "Caseros"; y en su célebre Mensaje al Congreso de la Confederación, al asumir la presidencia constitucional de la República, el 5 de marzo de 1854, en el que hace una exposición de los ideales y principios que inspirarían su obra de gobierno, dijo: "...Para dar libertad al pueblo argentino en Caseros, bastante era prestarse dócil a ser el instrumento de la providencia...".

Después de lo expresado podemos decir que, a la denominación del Atlas Lajouanne o de historiadores extranjeros, o de guías ferroviarias que cita el señor Sagarzazú, todo lo autorizadas que puedan ser, preferimos la palabra del glorioso entrerriano que al escribir el nombre de Caseros en la historia de la nacionalidad, marcó la ancha ruta de la democracia que nuestro pueblo jamás deberá abandonar.

Rosario, febrero 13 de 1957.

El Presupuesto Para Santa Fe

SANTA FE, 14. — Por decreto quedó fijado el presupuesto general de nuestra provincia para el corriente año, incluyéndose administración central, trabajos públicos y organismos descentralizados. El total de los egresos alcanza a 1.132.840.048 y el cálculo de recursos llega a pesos 1.120.581.916, registrándose por lo tanto un déficit previsto de pesos 12.258.132, el que, conforme al artículo 4to., de dicho decreto, deberá ser cubierto con economías a realizarse sobre los créditos aprobados para los distintos departamentos de Estado. Próximamente, por el Ministerio de Hacienda, se dará a conocer el detalle del presupuesto.

SE PIDE CELERIDAD EN PERMISOS DE IMPORTACION

Señálanse los inconvenientes

La Federación Gremial del Comercio e Industria ha dirigido una nota al presidente del Banco Central, doctor Eduardo Laurencena, en la cual le exponen el problema derivado de la demora en el despacho de los permisos de importación.

Señálase que el hecho se observa desde tiempo atrás, pero se agrega que en la actualidad se han acentuado los inconvenientes, lo que trae aparejado serios trastornos a los interesados, para destacarse luego que no son sólo los solicitantes los perjuicados "ya que en estas condiciones se vuelve doblemente dificultoso el desenvolvimiento de las actividades, como las fabriles que dependen del extranjero para proveerse de materia prima y que se ven obligadas— o pueden verse, en el caso de recurrir a tal expediente— a apelar a la adquisición de la misma fuera del mercado regular, con el consiguiente aumento de los costos de producción. En igual trance se encuentran muchos renglones de la industria de la alimentación, todo lo cual hace que la carencia generada por la causa a que venimos aludiendo repercuta sobre la satisfacción de apremiantes necesidades del mercado consumidor interno".

* Agilitar trámites

Luego expresa la nota:

"Por estas razones que consultan una legítima conveniencia nacional, nos dirigimos al señor presidente para encarecerle la adopción sin demora de medidas tendientes a eliminar las dificultades que vienen retardando en forma tan considerable el despacho de los pedidos que nos ocupan. Frente a lo dicho no escapará a su inteligente comprensión la necesidad que existe de acelerar y agilitar los trámites que se siguen para resolverlo, de modo que no sigan sometidos, como ahora ocurre a interminables esperas. Pensamos que para lograr tal resultado en términos más efectivos y por ende más beneficiosos para el comercio y la industria, debe pensarse de una vez en la descentralización de tales operaciones, demanda esta última que consulta una de las exigencias improrrogables planteadas por las fuerzas activas de Rosario y que se torna urgente tomar en cuenta en nombre de los principios federales que se trata de rehabilitar y de la experiencia recogida por los profundos males que tantos años de cetnralización han ocasionado al progreso de la República".

NUEVO EMBAJADOR DE NORUEGA EN LA ARGENTINA

Presentó sus cartas credenciales al Presidente Provisional, general Pedro Eugenio Aramburu, el nuevo embajador de Noruega en nuestro país Sr. Reinar Solum. La ceremonia se cumplió ayer en la Capital

Habilitan el Martes el Registro de Firmas del C. de Ingenieros

Los ingenieros, agrimensores y arquitectos que aún no hubieran formalizado su inscripción para el ejercicio profesional conforme a las disposiciones de la Ley Nº 2429, podrán hacerlo durante el martes próximo, por cuanto ese día se encontrará en nuestra ciudad, el registro de firmas del Consejo de Ingenieros de la Provincia.

Las tareas respectivas se llevarán a efecto en la delegación Rosario de dicho organismo, ubicada en la calle San Lorenzo 1536, con el horario de 10 a 12.30.

Los profesionales deberán presentarse munidos de documentos personales, la suma de 53 pesos y el diploma correspondiente, estampillado con un valor de $ 150 —estampillas de la provincia, anuladas con el sello del Banco Provincial—. Aquellos que no posean el diploma tendrán que entregar el certificado que en determinados casos extiende la Facultad respectiva, junto con un papel sellado de la provincia de Santa Fe, por un valor de 150 pesos.

Aumento para los Tranviarios

La representación de la Unión Tranviarios Automotor celebró una reunión con la comisión estatal con el fin de considerar una contrapropuesta efectuada por la parte obrera, en las tratativas que se vienen realizando para formalizar el nuevo convenio de trabajo. Cabe destacar que la mencionada entidad, dió a conocer un comunicado en el cual declara que las diligencias han llegado al siguiente punto: aumento del 35% sobre la base del convenio vencido el 31 de enero de 1956, 35% de aumento sobre el salario familiar actual, 20 pesos por año de servicios en lugar de la remuneración de 25 cada tres años, mantenimiento del ciclo de trabajo de cinco días y un franco, en el trabajo continuo para el personal afectado a este ciclo se efectuará una jornada de siete horas con 10 minutos para tomar servicio y 10 minutos para la entrega incluídos en dicha jornada, personal de técnica con descanso hebdomadario queda reglamentado el horario actual de seis horas los trabajos insalubres y siete horas los que no lo son, personal administrativo el mismo ciclo y jornada de trabajo que en la actualidad.

Los industriales del café tendrán reunión

Mañana, a las 19, se reunirá en el local de la calle Córdoba 1858, la comisión directiva de la Cámara Rosarina del Café, Té y Especias

AL ESTATUTO DE LOS MEDICOS SE REFIERE UNA ENTIDAD

Nuevos socios en la B. de Comercio

A raíz de producirse la reapertura de los mercados a término, la Cámara Sindical ha dispuesto facilitar el ingreso, mediante la exención de la cuota respectiva, de las personas que soliciten su inscripción como socios de la Bolsa de Comercio, desde el 15 del corriente mes hasta el 31 de marzo próximo.

Se derogue una ley solicitan

En virtud del comunicado difundido el 4 del mes en curso, por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de la Provincia, afirmando su propósito de dar cumplimiento integral a las disposiciones de la ley provincial número 4.144 "Estatuto de los Profesionales del arte de curar" el Consejo Asesor y la mesa directiva del Colegio de Médicos de la Segunda Circunscripción se congratulan de que dicho Ministerio se disponga a iniciar el cumplimiento de la mencionada ley y se complacen, igualmente, en comprobar que fueron justos y legítimos sus reclamos por el incumplimiento en que se la mantuvo hasta la fecha.

* Respeto de derechos.

Esperan en consecuencia que las expresiones declarativas se traduzcan prontamente en realidad; que se respeten los derechos que hayan sido legítimamente adquiridos por los profesionales; que no se cercenen discrecionalmente sus antigüedades reales; que no se les prive del derecho de defensa en sumario previo; que se proceda al inmediato escalafonamiento de todos los médicos con actividad profesional en la provincia (art. 4º de la ley); que se designe a la brevedad posible la comisión paritaria dispuesta a tal efecto por el art. 13º, y que los concursos se practiquen por la vía normativa de la ley 4.144 y no por sustitutivos de excepción naturados de discrecionalismo.

* Derogación de una ley

En cuanto a la presunta información e interpretación errónea sobre los alcances del decreto-ley Nº 17.340 cabe señalar que para el "cumplimiento integral" de la ley 4.144 bastan las facultades ejecutivas del poder público y que el hecho de que en la ocasión se haya recurrido a las facultades legislativas, vale decir, al recurso de derogar una ley con otra ley —llevando entre otras cosas a 1943 una retroactividad que no debió pasar de 1952, época de vigencia de la ley—, demuestra la profunda alteración introducida en sus disposiciones, en cercenamiento de legítimos derechos de antigüedad y la exactitud de nuestra interpretación calificada infundadamente de errónea en el comunicado de referencia.

Por todo ello y en atención al propósito manifestado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de dar integro cumplimiento a todas las normas de la ley provincial Nº 4.144, el Consejo Asesor y la directiva del Colegio de Médicos de la 2ª Circunscripción solicitan la inmediata derogación del decreto-ley Nº 17.340.

LA COMISION DEL S. PUBLICO DE LA VIVIENDA TUVO UNA REUNION

En el despacho del comisionado municipal realizó una sesión la Comisión del Servicio Público de la Vivienda. Se encontraban presentes el doctor Juan Espiro de Larrechea, el secretario de hacienda, Juan Papis; el secretario de Obras Públicas, ingeniero Carlos Isella; el contador general, Gerónimo De Gaetano y el gerente administrador, Pedro Drincovich. Después de estudiarse diversos expedientes y aprobar los informes presentados por dicho organismo, se realizó un amplio examen acerca de las posibilidades de la comisión del Servicio Público de la Vivienda, para continuar con el plan específico de su actividad.

Fruta Cara y de Mala Calidad

En reciente comentario hemos examinado los factores que gravitan sobre el alto costo de la vida. Ahora llegan informaciones anunciando que el gobierno nacional, por conducto de las reparticiones competentes, dispondrá medidas tendientes a evitar el alza especulativa de los artículos de primera necesidad, y a aquellos comerciantes que no entren en razones se les aplicarán las leyes contra el monopolio y el agio. Empero, sin perjuicio del posible congelamiento de precios en los artículos esenciales a determinarse, se hará comprender que no se trata de coartar la libertad de negociar, pero si evitar el enriquecimiento ilícito a costa del pueblo consumidor y que se alteren o desfiguren las normas sobre comercio honesto.

—ooOoo—

Estamos por decir que esas soluciones no se detendrán allí, sino que abarcarían rubros diversos, es decir, en todos aquellos igualmente necesarios de fijarle un límite equitativo, motivo de mas para que se vea con agrado, y se admita como una reacción contra el alcismo inmoderado, la actitud que empieza a asumir el gobierno. Por otra parte, era dable esperar resoluciones de esta naturaleza cuando los efectos del encarecimiento y el exorbitante costo de muchos artículos indispensables en las mesas hogareñas crea situaciones angustiosas. Es que el alza que experimentan los precios de algunos productos no siempre responde a una causa justificada, sino que es fácil comprobar la presencia del aumento ficticio y la avidez desenfrenada de quienes pretenden convertirse en potentados de la mañana a la noche.

—ooOoo—

Veamos lo que acontece con la fruta. El precio alcanzado por este producto, pone de relieve la existencia de un sistema de comercialización que lamentablemente ha escapado al "control" de las autoridades encargadas de su fiscalización. El fenómeno de la carestía, agravado en estos últimos días, se ha podido observar en el transcurso de todo el año 1956 y, si se hiciera un balance sobre la incidencia que ello tiene en la alimentación del pueblo, se llegaría a la conclusión de que este artículo de primera necesidad tiende a dsaparecer de la mesa en la mayoría de los hogares argentinos. Abonar diez u once pesos por un kilogramo de fruta de la estación como los duraznos; ocho y hasta diez pesos por las manzanas; seis y siete pesos por las uvas; nueve y diez pesos por una docena de naranjas, de mala calidad como las otras frutas, representan precios prohibitivos para los bolsillos del consumidor.

—ooOoo—

¿Por qué suben los precios? Este es el interrogante que continuamente se plantean las personas. Nos referimos, en este último caso, al alza de determinados artículos, sin que se compruebe la existencia de motivos que la justifiquen.

No puede descartarse que mucha de la responsabilidad de lo que sucede corresponde atribuirla al abandono, desde hace tiempo, de la política destinada a intensificar la producción de productos de tan alto valor nutritivo como es la fruta. Luego, nos enfrentamos con la falta de vigilancia que ponga coto a la impunidad de que hacen gala ciertos intermediarios y especuladores en los mercados de concentración de frutas, donde regulan su entrada y salida, retienen grandes cantidades en cámaras frigoríficas para provocar la escasez artificial y fijan los precios a su arbitrio. Estas maniobras constituyen la culminación de un proceso que muchas veces se inicia en las propias fuentes de producción, imponiendo precios escasamente compensatorios por la fruta, que el productor, debido a la carencia de medios apropiados de transporte y ante el peligro de pérdidas, por tratarse de un producto perecedero, se ve obligado a malvender. Sin ir más lejos, a poca distancia de Rosario, en la región de la costa, se observa este fenómeno, siendo aprovechado por no pocos acopiadores los cuales ofrecen precios irrisorios para luego elevarlos desproporcionadamente.

—ooOoo—

El problema de la provisión de fruta a precios razonables, puede y debe ser resuelto, pero para ello es menester que nadie se cruce de brazos, principalmente los encargados de aplicar las disposiciones contra el agio y la especulación, de cuya actividad poco o nada se sabe. Y si hubiera funcionarios incapaces de cumplir fielmente con sus obligaciones, son las autoridades superiores las llamadas a poner orden ajustando los resortes flojos. Los puntos de concentración hay que "controlarlos", los puestos de expendio —sin excepción—, fiscalizarlos estrictamente y organizar un sistema de acopio que permita, incluso a la propia municipalidad, llegado el caso, a disponer de fruta de la estación para su venta directa al público.

Asamblea del Colegio de Filosofía y Letras

La comisión directiva del Colegio de Graduados en Filosofía y Letras, ha convocado a sus asociados a una asamblea general extraordinaria, que se llevará a efecto mañana, a las 19 en el local de la Facultad de Filosofía y Letras. En la ocasión se tratará el siguiente orden del día: concurso de ética, jefaturas de trabajos prácticos y estatuto del docente.

Venderán apuntes de I. a la Psicología

La Asociación de Estudios Psicológicos del Litoral, ha puesto en conocimiento de los alumnos que a partir de mañana se pondrán en venta los apuntes completos —revisados y ampliados— de Introducción a la Psicología. Los interesados podrán adquirirlos en los siguientes lugares: San Martín 1295, Buenos Aires 2353, Sarmiento 509 y Salta 2362.

Una "Vacación Ideal": no Saben Dónde Irán ni se lo Dirán Nunca

SOUTHAMPTON (Inglaterra). — Cincuenta y ocho personas irán en avión el próximo verano a pasar sus vacaciones a una "isla misteriosa". Se halla deshabitada, tiene 132 playas arenosas y sus visitantes nunca conocerán su nombre. Un vocero de la compañía francesa de turismo que organiza el viaje anunció que dicha isla se encuentra a mil kilómetros de Gran Bretaña y no tiene hoteles, cines, ni salones de belleza. Los turistas vivirán en carpas. Tres de las playas más lejanas serán destinadas a los nadadores nudistas. El nombre de la isla no será revelado. "Aun cuando los pasajeros arriben allí —dijo el anunciante— no se les dirá donde están. La gente siempre pregunta adónde puede ir para unas vacaciones "diferentes". Estas son las más románticas que se nos ocurrieron'.

* AUTO POR 40 CENTAVOS

ADELAIDE (Australia). — Trescientas mujeres tomaron parte en una carrera organizada en ésta, con el objeto de comprar un automóvil Fiat modelo 1950 —cuyo valor es de 300 libras australianas— por un penique, o sea unos 40 centavos argentinos. Ganadora fué una joven de 18 años, Baverley Paul, quien superó a todas las demás competidoras en la larga marcha a pie de 10 kilómetros.



ANIVERSARIOS MEMORABLES

MAÑANA, 15 DE FEBRERO

Santos Faustino y Jovita. — Estos mártires eran hermanos y habían nacido en Brescia, ciudad principal de Lombardía. Comenzaron a ejercitar la predicación del Evangelio, lo cual, sabido por el emperador Adriano, dió orden a Itálico, ministro suyo, de que los prendiese y obligase con halagos o por la fuerza a renegar de Cristo. Como no lo consiguieran, Faustino y Jovita fueron degollados lejos de la ciudad, después de haber sufrido indecibles torturas.

1525 - Ejecución de Guatimozín. — Hernán Cortés, conquistador de México, manda ahorcar a Guatimozín, último emperador de los aztecas.

1564 - Nacimiento de Galileo. — En Pisa (Italia) nace el famoso astrónomo y matemático Galileo Galilei.

SECUESTRAN IMPORTANTE CONTRABANDO

Lo Llevaban en el Taxi RA. 244

Aunque hasta después del mediodía de hoy la policía no había suministrado ninguna información oficial a la prensa trascendieron los detalles fundamentales de un importante procedimiento efectuado por personal de la comisaría 10a. entre la noche del sábado último y la madrugada del día siguiente.

Según los antecedentes que se conocen, el 9 del actual, a las 22.45, mientras en el automóvil de la dependencia recorría la zona próxima a las calles Escalada y Junín, el jefe de dicha comisaría advirtió que, por la última de estas arterias avanzaba a gran velocidad el taxímetro R.A. 244, perteneciente a Máximo Gómez, y que era conducido por Dino Sanfilippo, de 37 años, con quien viajaba Andrés Estele.

Como tenía conocimiento de que dicho taxímetro es utilizado frecuentemente por personas afectas a juegos de azar prohibidos por ley, la policía se lanzó en su persecución en el coche patrullero, pero Sanfilippo consiguió eludir a los represensentes de la autoridad al llegar a calles del barrio Ludueña. desistió, en la búsqueda del taxímetro y con ese propósito se dirigió aproximadamente a la 0.5, al domicilio de Sanfilippo, ubicado en Junín 520, a quien sorprendió en el preciso instante en que pretendía introducir subrepticiamente en su casa 533 cajas de cigarrillos americanos, 440 juegos de naipes de pocker y 40 sobres de papel tipo celofán que contenían igual número de combinaciones de nylon para damas, de procedencia alemana. En un principio Sanfilippo procuró engañar a la policía con la manifestación de que dichas mercaderías eran rezagos que había adquirido en la aduana, pero al fracasar en sus intenciones intentó sobornarla con la entrega de la totalidad de los artículos y la suma de 50.000 pesos. Las autoridades avaluaron el contrabando en unos 166.000 pesos y procedieron a la detención de Sanfilippo, Estele y del propietario del taxímetro.

El tiempo

(Datos a las 10)

Presión: 754.3
—Temperatura: 29°2
—Mínima 1956: a las 7
—Humedad: 52 o|o
—Tensión del vapor: 15.6
—Viento: Calma
—Cielo: Lig. nublado
—Visibilidad: 14 kilómetros

Fué defraudado por un sastre

Anoche, minutos antes de las 24, Alfredo Perona, argentino, de 47 años, casado, domiciliado en Santa Fe 1947, concurrió a la comisaría 2a. y denunció que en octubre del año anterior entregó a Angel Bianchi, que en ese entonces vivía en Paraguay 566, dos trajes y un perramus para que le hiciera unos arreglos y dos cortes de casimir a fin de que le confeccionara otros tantos trajes. Ayer, Perona, comprobó que Bianchi ya no se domicilia más en la citada finca, por lo que se considera perjudicado en 3.600 pesos suma en la que se incluye 1.300 pesos que le entregó al acusado como pago a cuenta del trabajo.

Personal policial realiza averiguaciones en procura de la detención del estafador.

Diversas riñas se registraron

En su domicilio, sito en Ramón Franco 3501, Romualdo Vázquez, argentino, de 42 años, soltero, discutió con su concubina, Teresa María Balladare viuda de Morales, argentina de 45 años, quien con un banco de madera le aplicó un golpe en la frente y otro en la cabeza, produciéndole sendas heridas cortantes, que fueron curadas en el Hospital de Emergencia. La policía detuvo a la agresora.

* Una mujer irascible

Por razones que se tratan de establecer, Esmeralda Sebastiana Sosa, argentina, de 28 años, que se hallaba en la calle de Río Negro al 2200, fué insultada y provocada por Carmelina Villanueva, argentina, de 20 años, quien, además, la agredió a puñetazos y puntapiés. La víctima presenta escoriaciones en las piernas y siente fuertes dolores internos en el estómago; resultó asimismo con sus ropas destrozadas. La agresora fué detenida.

Reúnese la Junta de la Juventud del P. D. P. el Sábado Venidero

Pasado mañana, con asistencia de delegados de las provincias, se realizará en nuestra ciudad la reunión de la junta de la juventud del Partido Demócrata Progresista. Han sido invitados al acto los miembros de la junta ejecutiva nacional, de la junta provincial y de la departamental. El domingo será servido un almuerzo en honor de las delegaciones concurrentes.

* Partido Demócrata Cristiano

La comisión directiva del centro cívico de la sección 8ª del Partido Demócrata Cristiano, dió a conocer una extensa declaración en la cual se refiere al constante aumento del costo de la vida y a la actitud pasiva de las autoridades. Pide, al respecto, una real y efectiva vigilancia de los precios, contemplando los intereses justos y distributivos de una cristiana sociedad.

* Unión Cívica Radical

El delegado coordinador de la Unión Cívica Radical en el departamento Caseros, doctor Horacio R. Premoli, realizará el domingo una gira política por localidades del mismo. Lo compañarán el doctor José C. Susán y otros dirigentes.

* Partido Socialista

Esta noche, a las 20.30, en el local de Córdoba 2089, se reunirán gremialistas afiliados al Partido Socialista. Estará presente en la oportunidad el señor Cándido Gregorio, delegado obrero ante la Organización Internacional del Trabajo (O.I.T.) con sede en Ginebra.

* U. C. R. Movimiento Popular

La mesa directiva de la Unión Cívica Radical Movimiento Popular está estudiando la organización de la juventud. Por su parte, el Ateneo Juvenil "Jorge Raúl Rodríguez" ya ha hecho llegar su adhesión al nuevo núcleo.

Mañana realiza el J. Club asamblea

Mañana, a las 21.30, se llevará a cabo la asamblea del Jockey Club destinada a considerar la memoria y el balance de la entidad. Asimismo, el miércoles 27, tendrán efecto las elecciones para la renovación de autoridades, acto que ha concitado el interés de la masa societaria.

El Equipo del Club San Genaro Ganó Invicto el Certamen de Fútbol de la Liga Totorense

SAN GENARO, 14. (C). — Cumpliendo una destacada actuación y digna del mayor elogio, el equipo de fútbol del Club Atlético San Genaro, consiguió adjudicarse sin haber conocido la derrota, el campeonato correspondiente al año 1956, de la Liga Regional Totorense. Cabe destacar que, con esta oportunidad, el citado elenco consiguió ganar el aludido certamen, por cuarta vez consecutiva. El primero, en 1953, invicto, los mismo que en el año 1954; mientras que en 1955, sólo fué vencido en una ocasión.

En el grabado se encuentran los jugadores que integraron el conjunto, conforme al siguiente detalle: parados: Juan Córdoba (aguatero), Juan Margarit, Odulio Galetto, Alberto Ferrando, Benigno González, Desiderio Sarmiento, Osvaldo Génaro y Justo Suárez (director técnico). Agachados: Francisco Salvatelli ((masajista), Ernesto Galetto Seguismundo Sánchez, Darío González, Orlando Génaro, Aníbal Juárez. También se encuentra el campeón argentino de patines, Demófilo López.

Sin haber sido derrotado en ninguna oportunidad, el conjunto del Club Atlético San Génaro, consiguió imponerse en el campeonato de la Liga Totorense.

✣ Juventud Unida venció en básquet al C. Granaderos

BARRANCAS, 14 (C) — Un nuevo triunfo logró el equipo de básquetbol del Club Juventud Unida, al medirse en la localidad de Monje con su similar del Club Granaderos. El score final fué de 36 a 21. Como preliminar jugaron los conjuntos femeninos, ganando el de Granaderos por 19 a 10.

—Con motivo de su próximo casamiento, un grupo de sus amistades ofreció una demostración a la señorita Dominga Mesegue.

—En la fecha se formalizará el casamiento de la señorita D. Mesegue, con el señor Baldovino Oronao.

—En el cine teatro Juventud Unida se exhibirán esta noche las películas "Pobre pero honrado" y "Miedo súbito". El programa para el domingo es el siguiente: "Destino implacable" y "Oro bajo".

✣ Prosiguió el certamen del Club Defensores

CENTENO, 14 (C) — Prosiguió disputándose el campeonato de fútbol por puntos que organiza el Club Defensores. Los resultados fueron los siguientes: José Viale 2, Juventud Unida 0, y Almafuerte le ganó los puntos a Cultural. La tabla de posiciones la encabeza San José, con 6 puntos y le siguen Almafuerte, con 5; José Viale, con 4; Juventud Unida, con 3 y Cultural y Sal Salvador, con ningún punto.

—Después de trabajar ininterrumpidamente durante 30 años, se acaba de acoger a los beneficios de la jubilación, el señor Emilio Paz. El nuevo jubilado se desempeñó en el departamento de Vías y Obras del Ferrocarril General Belgrano.

—El próximo domingo se realizará la boda de la señorita Dolis O. Fered con el señor Edgar E. Borre.

✣ Enlace Manzi-De Gásperi

CORREA, 14 (C) — En la iglesia de Nuestra Señora de la Merced de esta localidad, se consagrará el sábado próximo, a las 21.30, la unión matrimonial de la señorita Delia A. Manzi con el señor Juan Carlos De Gásperi. Como padrinos de la ceremonia religiosa actuarán la Sra. Ma. Teresa de De Gásperi y el Sr. Francisco Manzi. El acta del registro civil será suscripta por la señorita Delfina Manzi y el señor José De Gásperi.

✣ Reunión campestre nocturna en Totoras

TOTORAS, 14 (C) — El Unión Fútbol Club ha organizado en su campo de deportes un pic-nic nocturno a la canasta, que se desarrollará durante la noche del próximo sábado. Durante la reunión se efectuarán distintos números artísticos, con la actuación de la Peña Folklórica "El Ombú" del Club Alba Argentina; el Centro Folklórico de la localidad de General Cabrera y canciones y bailes de origen español.

Atropella a Otro Taxi y Este a una Columna

En Dorrego y Salta, un taxímetro de emergencia chapa 257, guiado por Abraham Isidro Martín argentino de 47 años, chocó con otro automóvil de alquiler, patente R.A. 089, a cargo de Aristóbulo Gabriel Arce, argentino, de 52 años. Este último vehículo se desplazó sobre la ochava noroeste de la mencionada esquina y derribó una columna del alumbrado público. No hubo víctimas personales y los daños sufrido por los automóviles carecen de mayor importancia.

LLEGAN MAÑANA 56.000 DOSIS DE VACUNA SALK

Para su distribución en la zona sur de la provincia, la Dirección de Sanidad de la Segunda Circunscripción exhibirá mañana 56.000 dósis de vacuna Salk, preventiva de la poliomielitis.

En nuestra ciudad se están completando los estudios inherentes a la próxima aplicación de la misma a los niños comprendidos entre los 6 y 12 años, la que se efectivizará a partir del lunes, posiblemente.

Solicita devolución de tapado extraviado

Una señora que el día 12 del corriente extravió en las inmediaciones del monumento a la Bandera, un tapado de paño color verde y una escuadra para escolar, solicita a la persona que haya encontrado a esos efectos, devolverlos a la Administración de este diario.

Pequeño Incendio en un Taller Metalúrgico

Ayer, las 17.30 por causas que se procuran establecer, se originó un principio de incendio en un pequeño local utilizado como lugar de pintura de los Establecimientos Metalúrgicos Argentinos, ubicados en Viamonte 171. Las llamas fueron extinguidas por los bomberos y dañaron 30 piezas interiores de cocinas y las paredes de la construcción; la firma perjudicada no valuó las pérdidas.

COMERCIALES

Interés para ciertos lotes en Liniers

CAPITAL FEDERAL, 14. (Télam.) — Con demanda que se mostró nuevamente interesada en las ofertas de sobresaliente calidad, tanto de novillos como de lotes para el consumo, se realizaron las operaciones de hoy en el Mercado Municipal de Haciendas de Liniers. Pudo observarse que en el resto de las categorías se negoció con flojedad. La entrada fué de 1.439 novillos, 1.132 novillitos, 1.077 vacas, 2.451 vaquillonas, 1.006 terneros, 18 mamones y 22 toros, lo que da un total de 8.946 animales, cantidad que más el remanente de la víspera de 3.907 cabezas hace un total a vender de 12.853 reses.

Los precios extremos registrados hoy fueron éstos: novillos de consumo de pesos 2.20 a pesos 3.10; livianos de exportación de pesos 2.30 a pesos 2.95; medianos de pesos 2.20 a pesos 2.75; pesados de pesos 2.05 a pesos 2.70; vacas de pesos 0.50 a pesos 1.80; novillitos de pesos 1.50 a pesos 3.09.2; vaquillonas de pesos 1.45 a pesos 2.43.5; terneros de pesos 1.42 a $ 2.70.

La matanza en el frigorífico Municipal fué la siguiente: vacunos 4.130; lanares 1.550; porcinos 2.412, incluídos 2.012 faenados por los abastecedores.

* Mercado de Porcinos

En este mercado se registró una entrada de 4.866 animales que más el remanente de la víspera de 935 da un total en venta de 5801 cabezas. Los precios extremos oscilaron de un mínimo de 4.30 a un máximo de 6.15, precio éste con el que se iguala el récord absoluto para este ganado.

Mercado de Hacienda de Rosario

Entraron esta mañana 1469 animales los cuales se dividieron en 282 novillos, novillitos, toros, etc.; 839 vacas y vaquillonas y 348 terneros y mamones. La CAP adquirió para consumo 92 animales; el Swift para consumo 86 y para conserva 897; Maciel 8 y Abastecedores 386.

Los precios extremos resultaron: novillos, especiales, de $ 2.44 a 2.60; gordas, de pesos 2.24 a 2.405; carne gorda, de $ 1875 a 2.208; flaca, a $ 1.80; novillitos, de $ 1.60 a 2.80; vacas especiales, de pesos 1.84 a 1.952; gordas, de $ 1.61 a 1.80; carne gorda, de $ 1.40 a 1.50; flaca, de pesos 1.30 a 1.37; vaquillonas, de $ 1.30 a 2.40; terneros, de $ 1.50 a 2.82; mamones, de $ 1.80 a 2.80; toros, torunos y bueyes, de $ 1.60 a 1.70.

La entrada resultó normal con un 19 por ciento de novillos y novillitos. La plaza actuó en forma sostenida para las haciendas de conserva livianas y medianas de buena calidad y gordura, que fueron adquiridas en su totalidad por el Frigorífico Swift. Las haciendas inferiores de consumo y novillos pesados se vendieron con plaza encalmada.

Registro de Patentes y Marcas

SECRETARIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

MARCA SOLICITADA

Acta Nº 453.985

DISCO DORADO

Mayo 16 de 1956. — Mingolo y Ambrogi — Para distinguir instrumentos quirúrgicos, de medicina, de física, matemáticas, científicos y veterinarios, menos los eléctricos de la clase 6.

Nº 80491. v-18|2|57

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

REPUBLICA ARGENTINA

Pcia. de Santa Fe, Depto. Gral. López, Pueblo Melincué, Bv. Iriondo s|Nº entre la Av. del Lago y Av. del Pescador. Lotes designados con las letras "F" y "M" manzana Nº 6. Una casa familia en terrenos que unidos miden 36 m. de frente al NE., por 53,28 m. de fondo y linda: NE., Bv. Iriondo; SO., calle Los Patos; al E., con los lotes "G" y "N" y al O., con los lotes "E" y "L". CONSTA DE 2 habitaciones y dependencias. El 15 de febrero de 1957, a las 11.30 horas en el local del Banco de la Nación Argentina en Melincué. F.C.N. Gral. Mitre. BASE $ 17.900, con hipoteca hasta el 90 o|o del precio de compra, pero no mayor de $ 18.000, la que reconocerá un interés del 6 o|o anual plazo 30 años. Nº Hº 43|6.909.682. Sucursal Rosario.

Nº 80483. Feb. 13|14|957

Pcia. de Santa Fe, Depto. Caseros, pueblo San José de la Esquina, calle Dante s|Nº entre las de Rondeau y Vieytes a los 10 m. de esta última hacia el S., manzana Nº 88 lote designado con el Nº 8 en el plano de subdivisión. Una casa familia en terreno que mide 10 m. de frente al E. por 24,56 m. de fondo. CONSTA DE 2 habitaciones, hall y dependencias. El 15 de febrero de 1957, a las 15, en Suc. Rosario, BASE $ 25.900 con hipoteca hasta el 90 o|o del precio de compra, pero no mayor de $ 26.000, con deuda e interés según condiciones del adquirente. Infórmese en el Banco. NºHº 34|6.906.578, Sucursal Rosario.

Nº 80484. Feb. 13|14|957

Lotería Popular

$ 600.000	21280
,, 100.000	39870
,, 50.000	25462
,, 10.000	20548
,, 10.000	25143
,, 10.000	27830
,, 5.000	20233
,, 5.000	35370
,, 5.000	37258

10645

32712

34862

Lotería Montevideo

1	154	11	159
2	134	12	214
3	444	13	270
4	396	14	540
5	688	15	241
6	627	16	411
7	760	17	511
8	604	18	469
9	800	19	330
10	472	20	813

JOCKEY CLUB DE ROSARIO
CONVOCATORIA
Asamblea General Ordinaria

La Comisión Directiva del Jockey Club de Rosario convoca a los señores socios a Asamblea General Ordinaria, que se realizará el viernes 15 de febrero de 1957, a las 21.30 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º. — Considerar la Memoria y Balance General correspondiente al ejercicio 1956.

2º. — Designación de cinco socios para firmar el acta de la Asamblea.

RICARDO L. LAGOS
Secretario General

Habrá agua en Rosario

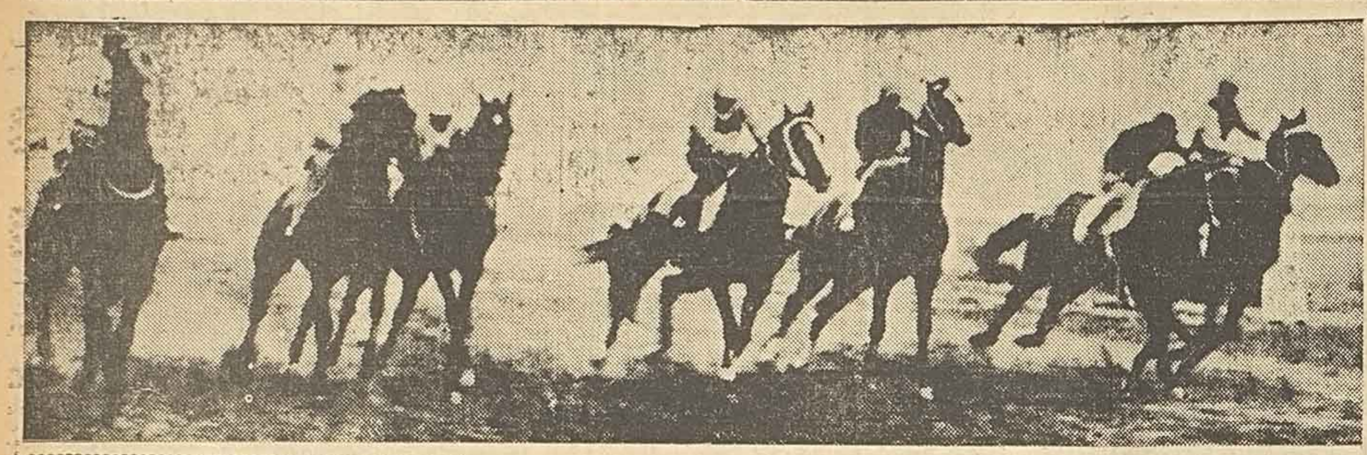
Efectuaron una reunión para estudiar el problema del agua en Rosario, los señores José Fuhks, Francisco Ritondale y Sebastián Romero, siendo estudiadas las siguientes posibles soluciones:

1º — Suprimir el lavado de patios y veredas, y riego de jardines.
2º — No beber agua, sino vino.
3º — Limitar los baños individuales a uno por mes.
4º — Exhibir manjares para que a la población se le haga agua la boca.

Después de amplio debate, las anteriores mociones fueron rechazadas, decidiéndose por unanimidad recomendar a la población:

1º — Instalar en cada casa un bombeador con motor eléctrico.
2º — Pagarlo al menor precio, hasta en 20 mensualidades "de amigos", sin intereses, sin anticipo y a sola firma.
3º — Buscar la mejor calidad, exigiendo por lo tanto que el bombeador sea "FIN-AR" y el motor "STIMA".
4º — Comprarlo únicamente en la Casa Vega, Sarmiento 624 (T. E. 60239), única que vende la mejor calidad, al mejor precio y con las mayores facilidades.





Esta mañana tal como se había anunciado, estuvieron en las pruebas de cintas, los productos que el domingo han de disputar el premio "Iniciación". Algunos de los dos años se mostraron nerviosos, pero también hubo los que muestran docilidad. Puede decirse que las pruebas de esta mañana, realizada con chaquetilla y con los pilotos que habrán de conducirlos, alcanzó éxito. Esta es una toma de suelta, apareciendo, de los palos hacia afuera Faustita, con N. Quinteros, Alhelí, con R. V. Ledesma, Peninsular, con Tomás Mernies, Ruptura, con J. Funes, Matildero, con A. Chiappara, Níger, con Baratucci y Bandolín, con J. Suárez. En esta suelta realizada en el poste demarcador de los 900 metros, se destacaron como los más prestos, Níger, que largó parando, y Ruptura y Peninsular que se mostraron ligeros y parejones.

Royal Bloom se Destaca en el Premio Gorrión

Besador y Enlazadora Aparecen Como Rivales de Gran Peligro

Buen programa será cumplido el sábado en la pista local. El cotejo base de la jornada es el handicap "Gorrión", que se disputa en 550 metros y en el cual intervienen elementos de fuerzas muy parecidas.

* ROYAL BLOOM ES CARTA

Comencemos por decir que Royal Bloom está ensayando en buena forma y es una de las mejores cartas de la prueba, pese a que dispensa ventajas en kilos. Sus rivales más serios son Besador, que ganara recientemente, Enlazadora que ensaya lindo y Qué Puma, que viene ganando en serie y se incorpora a los handicaps con buenos trabajos.

* Buonostriano debe ganar

Los arrimes recientes de Buonostriano han sido muy buenos y por ello se estima que el sábado podría conseguir su victoria, puesto que los rivales son superiores a quienes enfrentara recientemente, Advertido, Pulguita y Ceibo son sus rivales más severos.

* Lo "apurarán" a Le Roy

Reaparece Le Roy y de acuerdo a lo mostrado en otras ocasiones aparece como carta destacada al triunfo en el premio "Girasol", donde empero se tendrá que prodigar, pues también tienen chance destacada Belinda, El Hornero y Siempre Tarde.

* Torcaza: punto alto

Es interesante la carrera por el premio "Guayaba" donde aparece como gran candidata Torcaza, por lo mucho que ha progresado y a quien van a apurar mucho, entre otras Desconfiada, La Bienvenida, Derrotera, Espérame, Date Corte y Centauro.

* Debuta un crack

En el premio "Grulla" sobre todo el largo de la recta debuta Borrador, un elemento que con el nombre de Tu tankamón ha ganado en el interior a buenos pingos. Demás está decir que repitiendo algunas de esas actuaciones debe iniciarse ganando. Si fallara pueden imponerse Corchito, El Cielito, Enlazador o Triunfo al Salto.

CRONICA En la pista

Esta mañana mientras el peón Aniceto Cabral, vareaba el dos años Hijo Santo, este se abalanzó dando por tierra con aquel, a la altura de los 1.400 metros. Como consecuencias de ello tuvo que ser llevado el vareador al sanatorio Mapaci, pues sufrió lesiones en la cabeza, obligando a aplicársele cuatro puntos de sutura.

—Oreste Cosenza hoy viaja a Venado Tuerto, con el fin de dar una corrida a nuestro conocido Tato, que se apresta a reprisar.

—Panamá no correrá ni el sábado ni el domingo y recién lo hará el mes entrante en Palermo, siendo probable que Tomás Mernies sea su conductor.

—El cuidador y jockey de Matildero estuvo en las pruebas de cintas del producto, que dejó muy buena impresión.

—Llegó la yegua Chuquisaca, que revista a las órdenes de Urbano Ardiles. Su dirección será confiada al aprendiz M. Garay.

Dos que Prometen Entre los que Debutan: Níger y Ruptura

Fijas a granel, tratándose de productos tiernos como los que debutan el domingo en ésta. La prueba por ello mismo está prometiendo mucho y se supone que si en carreras responden a los ensayos, puede generarse lucha interesante.

* Dos muy adelantados

Pero digamos que hay dos del lote que se hallan bien adelantados y eso quiere decir mucho, entre productos. Se trata de Niger, que sale como balazo de los cajones y ya estaba en training cuando los otros eran subastados y la potranca Ruptura, una hija de Birikil al cuidado de Orlando Totaro, que tiene nada menos que 55"2/5 de corrida, superando a su compañero de techo Astro, con el que hará yunta en la emergencia.

Luego se tienen buenas referencias del santafesino Matildero un hijo de Roederer que se nos hace saber es muy veloz.

Ha progresado el discreto Surco

Tras un debut en que falló por extrañar ello, el caballo Surco consiguió anotarse una victoria espectacular sobre Pasador. Como luego de ello en privado ha venido destacando trabajos de primer orden, se estima que el domingo el hijo de Sind, podría repetir el éxito contra ganadores, donde lleva por enemigos de mayor consideración a Labardén, Pájaro Blanco y Enjundio.

PROGRAMA PARA EL DOMINGO 17

1a. CARR. 1.200 METROS. — (A las 14 hs.)

1 Blase57|54, E. Guerrert.
2 Chuuisaca, 57, X.X.
3 Fula 57, R. Gutiérrez
4 Guaraná 57|54, O. Mangona
5 Kansas Girl 57, F. Rojas
6 Mirifica 57, R. Arreguen
7 Patagonia 57|54, C. Vadala.
8 Traicionera II 55, X.X.

2a. CARRERA 1.400 METROS (A las 14.35 hs.)

1 Balmasón 57, N. Quinteros
2 Saltamonte 57, O. Cosenza.
3 Suplicante 57|54, C. Vadala
4 Cartibulo 55 A. Baratucci
5 Lindo Peine 55, T. Mernies
6 Maneado 55|54, M. Ledesma

3a. CARRERA — 1300 METROS (A las 15.10 hs.)

1 Enjundio 57, O. Cosenza
2 Labarden 57, A. Baratucci
3 Pájaro Blanco 57, J. Suárez
4 Pasadtr 57, X.X.
5 Rangoon 57, E.J. Sauro
6 Surco 57, G. Quevedo
7 Twenty Four 55, Gutiérrez
8 Hildita 54|53, R. Ferreyra
9 Cuchillo 53, R. García

4a. CARRERA 1.5?? METROS (A las 14.50)

1 Joselillo 57|54, C. Vadala
2 Disfrazado 55, J. Funes
3 Elko 54 J. Suárez
4 (Caminero 54, O. Cosenza
5 (Teofani 52, R. García
6 Regazt 52, T. Mernies
7 Kardales 52, A. Baratucci

5a. CARRERA 900 METROS (A las 16.30 hs.)

1 Alreli 55, X.X.
2 (Bandolin 55,J. Suárez
3 (Marechiare 55, no correrá
4 El Firmamento 55, no corr.
5 Matildero 55, A. Chiappara
6 Peninsular 55, T. Mernies
7 Níger 55, A. Baratucci
8 (Astro 55, C. Vadala
9 (Ruptura 52 J. Funes
R.VE 4soeF meses
10 Faustita 52,N.Quinteros
11 Villa de Oro 52, Cosenza

6a. CARRERA — 1700 METROS (A las 17.15)

1 Candilejo 57, A. Baratucci
2 Lambaré 57, R. García
3 Homónimt 57, O. Cosenza
4 Nochero 57, T. Mernies
5 Veleidoso 55, I. Moncada
6 Guandacol 53, G. Quevedo
7 Limay 53|50, G. Vadala

7a. CARRERA — 1400 METROS (A las 18.—)

1 Abejorro 56, O. Consenza
2 Dr. Mario 56, N. Qiuteros
3 Genial 56|53, C. Vadala
4 Frenchald 56|53, A. Peereyr
5 Masel 56 A. Baratucci
6 Guiye 56, E. J. Sauro
7 Niño Gigo 56, G. Quevedo
8 Stalino 56, T. Mernies
9 PezBlanco 56, X.X.
10 Qué 56, R. Gutiérrez

8a. CARRERA — 1400 METROS (A las18.45)

1 Alpecito 56, J. Suárez
2 Realicó 56|55, R. Ferreyra
3 Dorrego 56, T. Mernies
4 Carlista 56, N. Quinteros
5 Faconero 56|53, S. Calvo
6 Kalman 56, J. Funes
7 Lanado 56, A. Baratucci
8 Ligori 56 I. Moncada
9 Nagual 56|55, M. Ledesma
10 Ens 56, G. Quevedo
11 Polen 56, O. Consenza
12 Piera 53|50, G. Glaria
13 Tesita 53, R. García.

Aumentos de Premios Para las Carreras del Hipódromo Local

Las autoridades del Jockey Club de Rosario dispusieron efectuar un aumento general en los premios para las carreras a disputarse en el Hipódromo Independencia, a partir de la primera reunión del mes de marzo próximo. Los premios serán incrementados en la siguiente proporción:

Carreras comunes: de pesos 12.000 elevarlos a $ 14.000 Handicaps de $ 14.000 asignarles $ 16.000 y carreras de productos de $ 16.000 fijarlos en $ 19.000. Los demás puestos rentados del marcador serán incrementados en forma proporcional al aumento registrado.

Las asignaciones de los premios clásicos han sido fijadas en relación con los aumentos registrados para las carreras comunes: El premio mínimo de los clásicos locales será de $ 21.000, clásicos de productos $ 23.000. Clásicos Presidente de la República $ 80.000. Copa Rosario $ 60.000, de Honor pesos 60.000. Carlos Pellegrini $ 60.000, Jockey Club $ 50.000 Independencia $ 40.000. Gobernador de la Provincia pesos 40.000. Patria $ 35.000, Pollas de Potrancas y Potrillos $ 30.000 y el importe de las entradas.

Carreras Extraoficiales: Los premios serán elevados en $ 500 todos los primeros premios de las distintas categorías, aumentándose en forma proporcional los demás puestos rentados del marcador. Los handicaps se elevan a $ 6.500.

Dr. Mario viene preparado de Venado

Dr. Mario es un elemento que ha actuado en las pistas palermitanas, sin mayor figuración. Como consecuencia de un tropiezo se le envió a Venado Tuerto con el fin de curarlo. Al parecer ya se halla en sus mejores formas y de tal manera han dispuesto hacerle correr el domingo en ésta en la prueba de séptima hora. El hijo de Eastbury y Karolia, frente a rivales modestos puede estrenarse con éxito. Los oponentes más severos que llevará son Abejorro, con gran corrida, Niño Gogo y Masel, del cual esperan amplia rehabilitación.

Edictos - Sucesorios - Remates - Ejecuciones

* Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación Secretaría Segunda se llama a todos los herederos, acreedores o legatarios de Don AURELIO MARTINEZ, por 30 días para que comparezcan por ante este Juzgado a hacer valer sus derechos. Rosario, 20 de diciembre de 1956. RUBEN OMAR CORREA, Secretario.
Nº 7598. Dic. 28|28 Feb. 1957

* El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de esta ciudad, llama a los herederos, creedores o legatarios de Doña CAROLINA DOROTEA PETERSEN DE VOSS o CAROLINA PETERSEN DE VOSS, por 30 días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Habilítese el feriado para los edictos Diciembre de 1956. Juan Carlos Medoux, secretario. FELIX ANTONIO CASIELLO, Secretario.
Nº 7629. Ene. 24|25 Feb. 1957

El señor juez de 1ª instancia de la quinta nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña EMILIA MARIA PASSERINI o PASSERINI de BRIAMONTE por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, diciembre 11 de 1956. Guillermo Casiello, secretario.
Nº 7542. Dic. 14|56 - Feb. 14|57

* El señor Juez de Primera Instancia de la Tercera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don JULIO ARMANDO ERIO TIBERI, por treinta días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 17 de 1956. — Elbio R. Nicolini, secretario.
Nº 7562. Dic. 18-Feb. 18-57.

* El señor Juez de Primera Instancia de la Tercera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña ANA MARIA ó MARIA MEINERS de PAOLI, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 17 de diciembre de 1956. — Arselia Pederzoli, secretaria.
Nº 7563. Dic. 18-Feb. 18-57.

DEMANDA

Orden señor Juez Paz Letrado Primera Sección, Secretario que suscribe hace saber que en juicio "Municipalidad de Rosario contra Esperanza Cardozo o José Bonavia López o quien resulte propietario. Demanda", se ha dictado el siguiente decreto, cuya parte dispositiva dice así: "Rosario 25 de octubre de 1956. Por interpuesta demanda ejecutiva, cítase y emplácese a la parte demandada para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Martín Meyer; J. Isurieta". "Rosario 24 de diciembre de 1956. Como se pide, cítase por edictos que se publicarán quince veces en el B. Oficial y diario CRONICA. Martín Meyer; J. Isurieta". Por lo tanto cito y emplazo a estar a derecho a los demandados o quien resulte propietario del terreno ubicado en esta ciudad en calle Posadas y Acevedo esquina Sud-Este, que mide 55 metros al Este por Acevedo por 100 metros al Sud sobre Posadas, lindando al Norte con Lotes 2 y 3 y al Oeste con lote 15, todos de la misma manzana. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, Secretaría. Diciembre 20 de 1956. JUAN F. ISURIETA, Secretario.
Nº 7592. Dic. 26|18 Feb. 1957

* El señor Juez de Primera Instancia de la Cuarta nominación de Rosario, doctor Carlos Alberto Casal, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don PEDRO RONCAROLO y de Doña LUCIA RASE DE RONCAROLO, por 30 días, para que comparezcan a este Tribnual a hacer valer sus derechos. Rosario, enero de 1957. FELIX ANTONIO CASIELLO, Secretaro.
Nº 7602. Feb. 1|1 Mar. 1957

DISOLUCION DE SOCIEDAD

De conformidad a la Ley Nacional Nº 11.867, hago saber que será disuelta totalmente la Sociedad "Alés y Lorenzo", Sociedad de Responsabilidad Limitada, con domicilio en calle Ayacucho 5571, haciéndose cargo del activo y pasivo el socio, señor Enrique Alés. Reclamaciones dentro término de ley en mis oficinas de calle General Mitre 1411. Rosario. JORGE J. RAZZARI, Escribano.
Nº 7628. Ene. 28|1º Mar. 1957

* El señor Juez de Primera Instancia, de la Sexta Nominación, de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don FRANCISCO GAMBINO, HORACIA D'AMICO DE GAMBINO y MARIA GAMBINO DE ALDERISI, para que dentro de 30 días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 1º de febrero de 1957. JORGE M. CARCEDO, Secretario.
Nº 7635. Feb. 4|4 Mar. 1957

* El señor Juez de Primera Instancia, Sexta Nominación, de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don EMILIO COLAUTTI, por 30 días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 1º de 1957. JORGE M. CARCEDO, Secretario.
Nº 7636. Feb. 4|4 Mar. 1957

El señor Juez de 1a. Instancia de la 6a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Evangelista Soria por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, febrero 4 de 1957. Jorge M. Carcedo, secretario.
7638 - 6 Febr. al 6 Marz. 1957

Por disposición del señor juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 7a. Nominación Dr. Héctor Raúl Trinch, secretaría del autorizante se ha dispuesto llamar por 30 días a los herederos, legatarios y|o acreedores de doña Catalina María Pittilini de Zamboni o Catalina Pittilini de Zamboni o Catalina M. Pittilini de Zamboni, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 1º de 1957. Juan Carlos Medoux, secretario, en suplencia.
7640 - 6 Febr. al 6 Marz. 1957

Por mandato del señor juez en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, Dr. Teobaldo N. E. Musso se cita y emplaza a la parte demandada, para que dentro del término de diez días de la última publicación de este edicto, comparezca a estar a derecho en el juicio "MARTINEZ Gumersinda contra sucesión de Mario Adolfo Gauliard-escrituración" bajo apercibimiento de rebeldía, de no hacerlo. Se hace constar que estas publicaciones se harán por el término de quince días. Secretaría, febrero 5 de 1957. Carlos L. Alberto, secretario.
7639 - 6 al 26 Febrero 1957

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación Dr. Teobaldo Musso, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: Agrasar Eugenio con Modesta Vicenta Niquio ejecución hipotecaria, se ha dictado el auto que dice: Nº 1058. Rosario diez y ocho de setiembre de 1956. Y visto De conformidad con lo solicitado; atento lo que dispone el artículo 343 del Código de Procedimientos en materia civil y Comercial y resultando del informe expedido por el Registro General que el dominio del inmueble a que se hace referencia se encuentra inscripto a nombre de la demandada, Da. Modesta Vicenta Niquio, como así también subsistente la hipoteca que se ejecuta. Cítese a la deudora y terceros adquirentes si los hubiere por edictos que se publicarán por quince veces y quince días consecutivos en el Boletín Oficial y CRONICA a fin de que dentro de cinco días contados desde la última publicación pague el importe del crédito reclamado con más la suma de 400 pesos nacionales que se estiman provisoriamente para intereses y costas u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictarse sentencia en rebeldía y darlo por notificado de cualquier providencia posterior desde su fecha. Insértese y hágase saber. Teobaldo N. E. Musso. P. S. Dedominici. Lo que se hace haber a la demandada a los efectos que hubiere lugar. Rosario, febrero 5 de 1957. Carlos L. Alberto, secretario.
7641 a 6 al 26 febrero 1957

* El señor Juez de Primera Instancia de la Tercera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de D. Eduardo Santillán, Juan Nicolás o Juan Santillán y Justino o Justino Francisco o Francisco Justino Santillán por 30 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 5 de 1956. ARSELIA O. PEDERZOLI Secretaria.
Nº 7642. Feb. 7|7 Mar. 1957

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Séptima Sección de Rosario, doctor R. Moreno Rafuls, se hace saber: Que en los autos "Adolfo Hauptman contra Juan B. Bertolini y José Sileoni e Hijos, cobro de pesos" se ha dictado: "Rosario, 6 de diciembre de 1956. Y vistos: Informando verbalmente el actuario que los demandados no han comparecido a estar a derecho se Resuelve: Declararlos rebeldes y para nombramiento de Abogado Defensor, desígnase la audiencia del día 22 de febrero a las 9 horas, Insértese, hágase saber. Publíquense edictos en Boletín Oficial y diario CRONICA. Trábese embargo. R. Moreno Rafuls; ante mi Cariello". Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, febrero 8 de 1957. HERIBERTO O. TERSSE, Secretario.
Nº 7643. Feb. 11|15|957

* El señor Juez de Primera Instancia de la Sexta Nominación en lo Civil y Comercial de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña María Micheletta Vda. de Lindberg, por 30 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 7 de 1957. JORGE MANUEL CARCEDO, Secretario.
Nº 7644. Feb. 11|11 Mar. 1957

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de la Sexta Nominación, se cita, llama y emplaza, a los herederos, acreedores y legatarios de Doña Dominga Margarita Codevilla de Bacigaluppo o Bacigalupo o Dominga Margarita Codevilla de Bacigalupo o Dominga Margarita Codevilla y Franco para que dentro del término de 30 dís comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 6 de 1957. JORGE M. CARCEDO, Secretario.
Nº 7645. Feb. 11|11 Mar. 1957

* Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Rosario, el Secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Zárate Arturo contra Carlos Ostmann y Mauro Ambrosini. Juicio ejecutivo", se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva dice: "Nº 384. Rosario, 7 de diciembre de 1956. AUTOS y VISTOS: Y CONSIDERANDO FALLO: Mandando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado con más sus intereses y costas (Art. 26 del Código Procesal). Insértese, hágase saber por edicto que se publicarán por el término de ley en el Boletín Oficial y diario CRONICA. Regulo los honorarios del doctor Jorge Alberto Bessio y procuradora Sarah Beatriz Vacca de Bessio en las sumas de Cien y de Trescientos ochenta pesos nacionales, respectivamente, con noticia de la Caja Forense. Repóngase. Kleinman; Casiello. Todo lo cual se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario. Secretaría, febrero de 1957. GUILLERMO S. CASIELLO. Secretario.
Nº 7646. Feb. 11|15|957

* Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Séptima Sección de la ciudad de Rosario, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por "Santa Clara S.A.I.C. contra Cecilio Vittar", sobre cobro de pesos se ha dictado el auto del siguiente tenor: "Rosario, 24 de diciembre de 1956. Y Vistos: Informando verbalmente el Actuario que el demandado no ha comparecido a estar a derecho, SE RESUELVE: Declararlo rebelde y para nombramiento de Abogado Defensor, desígnase la audiencia del día 22 de febrero de 1957, a las 7.30 horas. Insértese, hágase saber, y notifíquese por edictos que se publicarán por el término de ley en el Boletín Oficial y diario CRONICA Oscar J. L. Rodríguez Gurruchaga (en suplencia). A. H. Cariello. Lo que se hace saber a todos los efectos que por derecho hubiere lugar Rosario, febrero 5 de 1957. HERIBERTO O. TERSSE, Secretario.
Nº 7647. Feb. 11|15|957

* Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se hace saber: Que, en los autos "Sforza, Adolfo contra Antonio Volpe y Juan F. Lagrutta", cobro de pesos, se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva dice: "Nº 496. Rosario, 21 de noviembre de 1956. Y vistos: El presente juicio seguido por Adolfo Sforza contra Antonio Volpe y Juan F. Lagrutta tendiente a obtener por vía ejecutiva el cobro de la suma de Cinco mil seiscientos pesos nacionales, según documento que en copia obra a fs. Uno. FALLO: Ordenando llevar adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, intereses y costas. Regulo los honorarios del doctor Juan M. Farina en la suma de Setecientos pesos nacionales. Insértese, hágase saber por edictos que se pubicarán cinco veces en el Boletín Oficial y diario CRONICA. Repóngase, Teobaldo N. E. Musso; Pedro S. Dedoménici". Lo que se hace saber a sus efectos Rosario, febrero 6 de 1957. CARLOS L. ALBERTO, Secretario.
Nº 7648. Feb. 11|15|957

Por disposición del señor juez de paz letrado de la 2a. sección a cargo del Dr. Oscar J. L. Rodríguez Gurruchuaga el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos: Organización Industrial Maderera contra Yaber A. Dib, sobre cobro de pesos, se ha dictado el fallo del siguiente tenor: Nº 14. Rosario febrero 7 de 1957. Y VISTOS... Y CONSIDERANDO... FALLO: Ordenando seguir adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado sus intereses y costas. Insértese, hágase saber, repóngase. Regúlese los honorarios del Doctor Samuel Ripps en la suma de Doscientos treinta pesos nacionales. Publíquese edictos en los diarios ya designados en autos. (Fdo.) Rodríguez Gurruchuaga. Carmouze. Lo que se hace saber a todos los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, febrero 11 de 1957. Isidro Ferrari, secretario.
7650 - Febr. 12|18|1957

* Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección, doctor Francisco Martín Meyer el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: "Cofyrco S. R. L. contra Colazo D. A.", y otro. Cobro de pesos, se ha dictado el siguiente preveído: Rosario, junio 1º, de 1955. Habiendo vencido el término del emplazamiento sin comparecer a derecho el señor Daniel Antonio Colazo, se le declara rebelde. Hágase saber por edictos que por cinco veces se publicarán en diario CRONICA y Boletín Oficial, Exp. Nº 1775|54. Francisco Martín Meyer, Luis S. Di Giorgio. Rosario, febrero 5 de 1957. JULIAN DE LA RUA, Secretario.
Nº 7649. Feb. 11|15|957

Por disposición del señor juez civil y comercial 2a. Nominación autos S. A. Pampa y Cía de Seguros c|Otro - Cobro de pesos, el martillero Alfredo P. Soria rematará el 14 de febrero, 17.30 horas sin base y al contado en calle Corrientes 1301, un camión Chevrolet motor 2816877, modelo 1927. Rosario, febrero 8 de 1957.
7651 - 12 al 14 Febr. 1957

Por disposición del señor juez de paz letrado séptima sección de esta ciudad, Dr. René Moreno Raful, el secretario que suscribe hace saber que en el juicio que sigue don Emilio Machetti contra Mario Scofano sobre "Desalojo" que tramitan por ante este juzgado y secretaría se ha dispuesto inscribir el siguiente inmueble como litigioso, y publicarlo en el Boletín Oficial y diario CRONICA por el término de cinco días la finca situada en esta ciudad en calle San Martín entre Hilarión de la Quintana y Sánchez Bustamante a los 11 ms. 154 mms. de calle Bustamante hacia el Norte, mide: 9,785 ms. de frente al Oeste en línea inclinada; 9,524 ms. en su contrafrente al Este; 39.55 de fondo en el costado Norte; 41,628 ms. en costado Sud, linda al Oeste calle San Martín; al Este con lote 21 por el Norte con Angel Calvo y por el Sud con Pedro Altub. Inscripto; Rosario, 12 abril 1948 tomo 157 B. Folio 1459. Nº 20411 Rosario febrero 5 de 1957.
Heriberto O. Tersse secretario.
7652 - 12 al 18 Febr. 1957

Remate por
MARIA DE LAS NIEVES MORALES
Br. Seguí 805 T. E. 85665

El señor juez civil y comercial 2a. Nominación en autos: Maestri Juan José c|otro - demanda ejecutiva, ha dispuesto que la martillera señorita María de las Nieves Morales remate jueves 28 febrero, 17 horas, en la misma, base $ 33.400, inmueble situado en Rosario, calle Leandro Alem entre Cochabamba y Pasco, a los 11.30 mts. de Pasco al norte, compuesto de 11.50 mts. de frente por 32 mts. de fondo; lindando, este calle Alem; oeste, lote 7; norte, lote 9; sud, lote 11 del plano 5.814; el destinado corresponde a los números 10 a y 10 b. Dominio inscripto a nombre del demandado. Reconoce los siguientes embargos: orden Juzgado Paz 4a. Sección, por $ 1.633,45, más pesos 600 autos: Francisco Dalmau e hijos SRL. c|otro - embargo preventivo; juzgado y autos que se ordena esta subasta, por $ 13.000. Reconoce igualmente hipoteca a favor de la señora María Felisa Lavarello de Lavarello, por pesos 62.500 (junto con otros inmuebles, existiendo liberaciones); y a favor de la señora Rufina Josefa Lavarello de Del Mazo, por pesos 85.000 (junto con otros inmuebles, existiendo liberaciones); a favor del Banco Provincial de Santa Fe casa Rosario por $ 124.000 (en mayor área). Inhibiciones ordenadas por: Juzgado Civil y Comercial, 3a. Nominación, por pesos 9.000; igual juzgado por pesos 10.000; y otro por juzgado paz letrado 3a. Sección por $ 1.500, autos: Bondino y Cía. SRL. c| otro inhibición general. Títulos agregados al expediente, a disposición de los interesados en Secretaría. Realizada la subasta no se admitirán reclamos por falta o insuficiencia de títulos. Al comprador le asiste el derecho del art. 336 del Código de Procedimientos, en razón de estar ocupada la finca a subastarse por el ejecutado. Rosario, febrero 8 de 1957.
Carlos L. Alberto, escribano.
7653 - 12 al 25 Febr. 1957

* El señor Juez de Primera Instancia de la Cuarta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don RAMON ALANIZ, por 30 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 8 de febrero de 1957. JOSE FELIX FERREYRA, Secretario.
Nº 7660. Feb. 13|13 Mar. 1957

* El señor Juez de Primera Instancia de la Séptima Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ANTONIO MOMENTE, por 30 días para que comprazecan a este Tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 11 de febrero de 1957.. JUAN CARLOS MEDOUX Secretario.
Nº 7654. Feb. 13|13 Mar. 1957

* El señor Juez de Primera Instancia de la Séptima Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña ELENA MARIA PEREZ por 30 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 12 de 1957. JUAN CARLOS MEDOUX, Secretario.
Nº 7659. Feb. 13|13 Mar. 1957

VENTA DE NEGOCIO

A los efectos de la Ley 11.867 se hace saber que RICARDO y REYNANDO RIPANI venden a NAZARENO e ISMAEL FOCHINI el negocio de almacén ubicado en Córdoba 8263. Reclamos: MARIO FREYTES, Santa Fe 1261, Piso 6º Oficina 601 B.
Nº 7655. Feb. 13|19|957

DISOLUCION DE SOCIEDAD

A los efectos Ley 11.867, se hace saber que con retroactividad al quince de enero de 1957, será disuelta la Sociedad Comercial Colectiva "SCIME Y COMPAÑIA", constituída por los señores José Scime Juan Mongiovi y Lorenzo Valenti, con domicilio calle La Paz 3398 ciudad; haciéndose cargo del activo y pasivo los señores José Scimé y Juan Mongiovi, a quién se transfiere el patrimonio social. Reclamos de ley GIOVAGNOLI y FERREYRA, 9 de Julio 349, Rosario.
Nº 7656. Feb. 13|19|597

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Segunda Sección de la ciudad de Rosario, doctor don Oscar J. L. Rodríguez Gurruchaga, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el jjuicio seguido por PIANO ZATTA y Cía contra CARLOS FORMENTI, sobre cobro de pesos, se ha dictado la sentencia cuyas partes dispositivas son del siguiente tenor: "Nº 565. Rosario, 4 de diciembre de 1956. AUTOS: Y VISTOS: El presente juicio de apremio seguido por Piano, Zatta y Cía. S.R.L. contra Carlos Formenti, por cobro de la suma de Un mil quinientos sesenta y cinco pesos nacionales. Y CONSIDERANDO: FALLO: Mandando se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor perciba el importe íntegro de su crédito, intereses y costas. Hágase saber, insértese y repóngase. Regúlanse los honorarios del procurador Atilio Faggioni en la suma de doscientos diez pesos nacionales. Publíquense edictos en los diarioss ya designados en autos. Oscar J. L. Rodríguez Gurruchaga. Roberto Carmouze. Lo que se hace saber a todos los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, diciembre 28 de 1956. ISIDRO FERRARI, Secretario.
Nº 7658. Feb. 13|19|597

* Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, doctor Alberto E. Navarro, el Secretario que suscribe hace saber que en los autos "CACCIOLA FORTUNATO contra LAUREANO GONZALEZ sobre cobro de pesos", se ha dictado la providencia que se transcribe: Nº 798. Rosario, setiembre 10 de 1956. AUTOS Y VISTOS: Lo solicitado e informado verbalmente el actuario en este acto, que la demandada no ha comparecido a estar a derecho no obstante haber sido debidamente notificada. RESUELVO: Declararlo rebelde y para nombramiento de defensor desígnase la audiencia del día 24 del corriente a las 11 horas. Insértese, hágase saber y repóngase. Navarro; Niccolini. Rosario, setiembre de 1956. "Rosario, 10 de setiembre de 1956 Ampliando el auto precedentes, notifíquese la rebeldía por edictos que se publicarán en cinco veces en el Boletín Oficial y diario CRONICA. Navarro; Niccolini. Rosario, 4 de diciembre de 1956. ELIO RUBEN NICCOLINI, Secretario.
Nº 7657. Feb. 13|19|957

* El que suscribe secretario del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación a cargo del doctor Teobaldo Musso, hace saber que en los autos caratulados "MAZORCA S.R.L. contra BARCELLA, Hilario. Apremio" que se tramita en dicho Juzgado, se ha dictado la resolución siguiente: "Nº 9. Rosario, febrero 6. 1957. Y VISTOS El presente juicio de apremio promovido por Mazorca S.R.L. contra Hilario Barcella, por cobro de la cantidad de Diez mil cuatrocientos noventa y nueve pesos con cincuenta centavos moneda nacional. Y CONSIDERANDO. Por tanto y atento lo dispuesto en el artículo 312 del Código Procesal. FALLO: Mandando llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago de la suma reclamada, sus intereses y costas. Regulo los honorarios del doctor Carlos Carezani y procurador Benjamín Martínez Costa en las sumas de Setecientos y Quinientos pesos nacionales, respectivamente. (Art. 226 del Código Procesal). Insértese, hágase saber por edictos en los diarios ya designados, cumpliméntese las leyes 4500 y 4550. Repóngase, Musso; Carlos Alberto Lo que se hace saber a sus efectos legales. Rosario, febrero 12 de 1957. CARLOS L. ALBERTO, Secretario.
Nº 7661. Feb. 13|19|957

* El señor Juez de Primera Instancia de la Séptima Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don EUGENIO DE MARCO, por 30 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 13 de 1957. JUAN CARLOS MEDOUX, Secretario.
Nº 7663. Feb. 14|14 Mar. 1957

* El señor Juez de Primera Instanca en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, llama a los herederos, acreedores o legatarios de MORIS JUANA DE MARTINEZ, por 30 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 13 de febrero de 1957. CARLOS L. ALBERTO, Secretario.
Nº 7665. Feb. 14|14 Mar. 1957

COBRO DE PESOS

* Por disposición del señor Juez de Paz de la Séptima Sección de Rosario el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos "Crédito Unificado S.R.L. contra Pablo Emilano González, cobro de pesos", se ha dictado la sentencia del tenor siguiente: "Nº 1457, Rosario diciembre 21 de 1956. Y VISTOS: Los presentes seguidos por Crédito Unificado S.R.L. contra Pablo Emiliano González por cobro de la suma de Trescientos pesos. FALLO: Ordenando seguir adelante la ejecución, hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Insértese, hágase saber, repóngase. Regulo los honorarios del procurador M. Belacovsky, en la suma de Cincuenta pesos nacionales, con noticia de la Caja Forense. Notifíquese la presente resolución por edictos que se publicarán durante cinco veces en el Boletín Oficial y diario CRONICA. R. Moreno Rafuls. Heriberto O. Tersse". Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, febrero 12 de 1957. HERIBERTO O. TERSSE Secretario.
Nº 7662. Feb. 14|20|597

EJECUCION HIPOTECARIA

Por disposición del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación, doctor Héctor Raúl Trinch, el secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos "GIACHE ALEJANDRO contra RICARDO SCAGLIOLA. Ejecución hipotecaria" ha recaído la resolución siguiente: "Nº 8. Rosario, febrero 7 de 1957. Y VISTOS: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el artículo 343 del Código de Procedimientos Civiles; y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre del demandado e inscripta también la hipoteca que se ejecuta, hágase saber a los segundos acreedores hipotecarios la iniciación del presente; y cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad; por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y CRONICA por el término de quince días, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de pesos moneda nacional Diez y ocho mil más sus intereses y costas estimadas provisoriamente en la uma de pesos moneda nacional Seis mil u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior, Sin perjuicio de la citación por cédula. Inséértese, hágase saber y repóngase, Offíciese a los fines solicitados. Héctor Raúl Trinch. Juan Carlos Medoux" Existe otra hipoteca en segundo grado a favor de Delmira Santamarina por $ 28.000 nacionales, todo lo cual se hace saber a los fines legales correspondientes. Rosario, febrero 12 de 1957. JUAN CARLOS MEDOUX Secretario.
Nº 7664. Feb. 14|7 Mar. 1957

Ramona — ALCOHOL COLOMBRES — CALIDAD — por Lino Palacio





PIDEN CESE LA INTERVENCION EN LA FEDERACION DE BASQUETBOL

Firman la nota 8 Asociaciones

[...] quetbolísticas que realizan sus actividades en la provincia de Santa Fe, han dirigido una nota al interventor en la Federación de Básquet de la Provincia, ingeniero Arturo E. González, solicitando que a la brevedad convoque a una asamblea general extraordinaria al sólo objeto de elegir los miembros del Colegio Directivo, dando así debidamente constituidas las autoridades de la Federación de Básquetbol de la provincia de Santa Fe. La nota está concebida en términos claros, fundamentándose en disposiciones estatutarias de la Federación y de la misma CADCOA, y expresa textualmente lo siguiente:

Señor Interventor Federación de Básquetbol de la Provincia de Santa Fe. Ing. Arturo E. González. Presente.

"De nuestra consideración: Los abajo firmantes, en la representación legítima de las respectivas asociaciones afiliadas a esa Federación, se dirigen a usted para solicitarle sirva convocar a una asamblea general Extraordinaria al sólo objeto de elegir los miembros del Consejo Directivo y dar así debidamente constituidas las autoridades de la Federación de Basket-Ball de la Provincia de Santa Fe". "Fundamos esta solicitud en claras disposiciones de los estatutos de la Confederación Argentina de Basket-Ball y Federación de Basket-Ball de la Provincia de Santa Fe, que usted como Interventor debe conocer". "Nada justifica la prolongada intervención que soporta nuestra Federación. El Art. 25 del Reglamento Interno de la Confederación Argentina establece que la intervención no puede durar más de 30 (treinta) días y la que usted ejerce lleva más de nueve meses. Ese reglamento y el estatuto que le sirve de base ha sido aprobado por CADCOA y los estatutos de esta contienen disposiciones concordantes. Esos ordenamientos legales no han sido derogados y muy por el contrario, los señores interventores tienen el deber de respetarlos haciendo cumplir y cumpliendo sus disposiciones". "Propugnamos la vuelta a la normalidad y la constitución del Consejo Directivo de la Federación porque estamos convencidos de que por ese camino no habremos de conseguir el retorno a la actividad plena del básquetbol en nuestra provincia, que es la razón de nuestra existencia y que durante el largo período de intervención hemos visto paralizada sin razón alguna que la justifique. Quedamos a la espera de una pronta resolución del señor Interventor, mientras aprovechamos para saludarle muy atentamente".

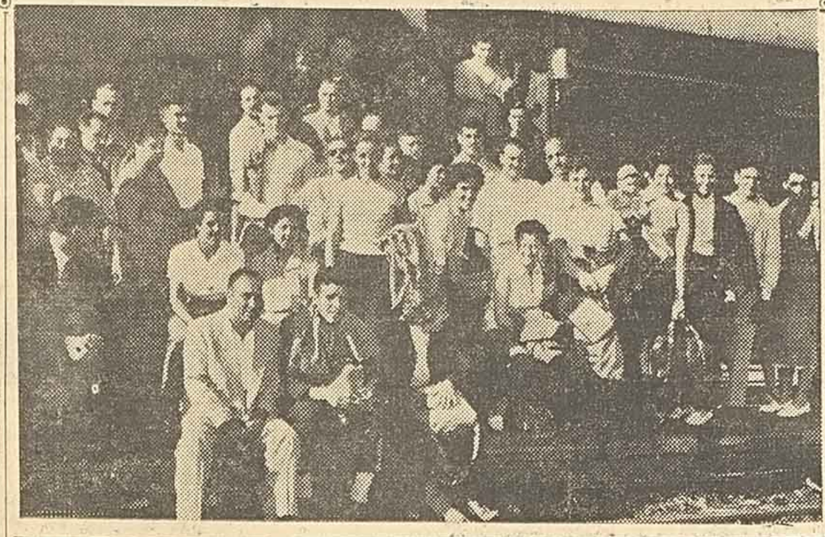
Firman la presente nota las Asociaciones **Rosario, Santa Fe, Venado Tuerto, Firmat, Casilda, Gálvez, Oeste Santafesino y Ceres.**

*** Partió el combinado**

Al promediar la mañana de hoy se ausentó de nuestra ciudad la representación de la Federación de Básquetbol de la Provincia de Santa Fe, que intervendrá en el campeonato argentino de este deporte a iniciarse pasado mañana en la ciudad de Bahía Blanca, con la intervención de 30 equipos masculinos y femeninos. La delegación santafesina integrada por los planteles masculino y femenino, viajó desde la estación Rosario Norte, integrados de la siguiente manera:

Femenino: Edelveis L. Rodríguez, Mabel M. Baloco, Irene C. Montano, Beatriz N Rojas, María D. Rodríguez. Teresa A Lorenzo, María del Carmen Lilino, Noemí Martínez, Alicia Cattáneo, Josefa Rabse de Arriola, Ana M. S. de Méjico y Celio Noriega.

Masculino: Mario Bosetti, Mario R. Quinteros, Miguel A. Chacón, Emanuel Arostegui, Manuel César Vázquez, Reinaldo Volken, Eduardo Gentile, Oreste Vimo, Mauro D'Eramo, Héctor A. Santamaría, Hugo M. Busso y Jaime Bronn.



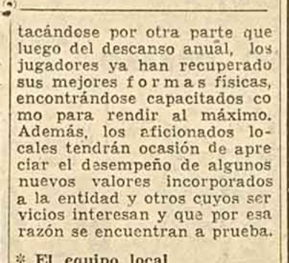
Esta mañana de Rosario Norte partió hacia Bahía Blanca la delegación de la Federación de Básquet de la Provincia que jugará en el Campeonato Argentino, oportunidad en que nuestro fotógrafo sorprendió a los integrantes de los equipos femenino y masculino poco antes de partir, viéndoseles acompañados de algunos familiares. En el grabado inferior, el equipo masculino, junto a sus directores técnicos, físicos y delegados.

Ofrece Gran Atractivo el Cotejo Entre Newell's Old Boys y Unión

Podrán Apreciarse en el Once Local a los Nuevos Elementos

Un partido de fútbol que bien puede alcanzar contornos sobresalientes se llevará a cabo esta noche en el estadio iluminado de N. O. Boys en el parque Independencia, estando el mismo a cargo del equipo superior de la entidad local y Unión de Santa Fe, en un cotejo que tendrá carácter de desempate del que los mismos rivales sostuvieron la semana anterior en Santa Fe y que concluyó igualado en un gol por bando.

Los dos conjuntos habrán de alistar en la oportunidad a sus mejores elementos, destacándose por otra parte que luego del descanso anual, los jugadores ya han recuperado sus mejores formas físicas, encontrándose capacitados como para rendir al máximo. Además, los aficionados locales tendrán ocasión de apreciar el desempeño de algunos nuevos valores incorporados a la entidad y otros cuyos servicios interesan y que por esa razón se encuentran a prueba.



*** El equipo local**

N. Old Boys alistará esta noche a los jugadores que en las últimas fechas del certamen oficial del año anterior ocuparon los puestos de titulares, mientras que a lo largo del encuentro se producirán algunos cambios para permitir la actuación de los jugadores recientemente incorporados y de otros que en la actualidad son sometidos a pruebas. Los rojinegros saldrán a jugar con este conjunto: Masuelli; Semprini y Fontana; Boveri, Griffa y Miralles; Nardiello, Puppo, Pereyra, Picot y Yudica.

Por su parte, Unión de Santa Fe se integrará con: Nanzer; Gándola y Minen; Carelli, Isella y Schossow; Ponce, Rivero, Chirimbulo, Franco y Bonazzola.

*** Habrá un preliminar**

El partido principal dará comienzo a las 21.30 con la dirección del árbitro señor A. R. Pozzi, jugando previamente las cuartas divisiones locales. Los nuevos elementos rojinegros que esta noche alternarán en la alineación del once superior, son el arquero Tarnawsky, el medio zaguero izquierdo Alvarez, y los delanteros Sosa y Guevara, estando citados también todos los jugadores con contrato, entre los que cuentan Fregenal, Di Santo, Gerbaudo y Hernández.

Con Ormeño no hay nada, dice N.O.B.

No ha dejado de sorprender la versión que da a Walter Ormeño a un paso de incorporarse a Newell's Old Boys. Y sorprendió lógicamente, por cuanto el correcto arquero peruano declaró públicamente hace pocos días que de ello nada existía y que de quedarse en Rosario, hubiese continuado en las filas auriazules. Buscando confirmación o desmentido de tal información, hemos entrevistado a directivos de la entidad del Parque Independencia quienes rotundamente desmienten tal información, dejando librada la única posibilidad, a gestiones particulares de algún dirigente, que la mesa directiva desconoce en absoluto.

P. Almagro en el Club Alem

Cinco púgiles del Paraná Boxing Club, entre ellos el campeón P. Almagro, combatirán en el festival amateur a ofrecerse mañana en el ring del Club Leandro N. Alem. Los restantes pupilos de Amelio Piceda que intervendrá en ese festival, son Mario Trapani, José Diluca, José Dimaría y Agustín Ojeda. El programa completo de peleas es el siguiente: En los preliminares José Diluca enfrentará a José Arredondo, José Dimaría v. H. Olguín, A. Ojeda v. F. Viva. En el semifondo, Mario Trapani enfrentará a Roque Alfonso, mientras que en el combate estelar se presentará el campeón de la zona litoral, Pedro Almagro, tendrá de oponente a José L. Flores.

Por otra parte, en el mismo gimnasio del Paraná Boxing Club siguen entrenándose activamente los púgiles Humberto Figueredo, Juan J. Ojeda, los profesionales R. Bustos y Carlos Casas y otros valores.

El C. Argentino de Natación siguió anoche

Anoche tuvo lugar en la pileta de Atlético del Rosario la segunda jornada del campeonato argentino de natación, zona Rosrio, para cadetes y menores de ambos sexos alcanzando gran lucimiento las pruebas disputadas, que arrojaron los siguientes resultados:

400 metros libre niñas cadetes: 1ª Graciela Herera (G.E.R.) 6m. 23s. 3|10.

50 metros pecho niñas menores 1ª Cintia Sapetto (G.E.R.) 45s. 5|10; 2ª Delia Chazarreta (C.H.) 46s. 7|10; 3ª Alicia Santa Cruz (B.S.N.) 46s. 9|10.

100 metros espalda niños cadetes: 1º Víctor Caramutti (N.O.B.) 1m. 21s. 5|10; 2º José Orengo (C A.R.) 1m. 21s. 5|10; 3º Alberto Marquez (C. H.) 1m. 41s. 7|10.

50 metros mariposa niños menores: 1º Roberto Garzino (N.O. B.) 37s. 7|10; 2º N. Parra (C.A. P.) 45s. 2|10; 3º Toberto Strickler (J.C.R.) 45s. 4|10.

Posta 4 x 50 metros libre niñas menores: 1º Provincial (Cabanillas, Serra, Lara, Bortoiatto) 3m. 20s. 5|10.

Post 4 x 50 metros libre niños menores: 1º Jockey Club (Stodart, Varea, Linari, Giménez) 2m 29s. 8|10; 2º Social Casilda (Monteverde, Catoni, Grozzi, Spadaro) 2m. 33s. 7|10; 3º Provincial "A" (Garrido, Parra, Ramuchio, Sandiano) 2m. 36s.

Posta 4 x 100 metros libre niños: 1º Belgrano de San Nicolás (Passaglia, Poggio, Luciano, Robredo) 4m. 56s. 4|10.



La Unidad del Fútbol Local Puede Concretarse en Breve

Una determinación que seguramente causará óptima impresión en los medios futbolísticos locales ha adoptado en su reciente reunión los integrantes de la Liga Rosarina de Fútbol, donde los presidentes de los clubes a ella afiliados consideraron la exteriorización de propósitos expuestos en el artículo 5º del acuerdo firmado con fecha 14 de noviembre del año anterior en la Asociación del Fútbol Argentino, como también la invitación hecha con fecha 12 de enero del actual por la Asociación Rosarina de Fútbol.

Como resultado de las citadas tratativas, en la víspera los presidentes de los clubes Tiro Federal, Central Córdoba, Newell's Old Boys y Rosario Central, que forman el Consejo Provisorio de la Liga Rosarina, declaran públicamente su deseo de llegar a la unión del fútbol en nuestra ciudad y que están dispuestos a realizar las gestiones conducentes a tal fin. Con ese propósito invitan a las autoridades de la Asociación Rosarina de Fútbol para que designen sus representantes a fin de concretar las bases que servirán para la unión que se desea obtener.

Entendemos que el primer paso, el fundamental, está dado, y que ahora solo resta una dosis de buena voluntad, que por otra parte descontamos para que la anhelada unión del fútbol rosarino sea un hecho.

Compraría Central Córdoba el Terreno que Ocupa su Estadio

Una importante asamblea ha convocado la mesa directiva de Central Córdoba, la que tendrá carácter extraordinario, debiendo en la oportunidad considerar temas de mucha trascendencia para el futuro de la entidad, que llegan precisamente en un momento decisivo para el futuro del fútbol en nuestro medio, tal es la posibilidad de su definitiva unidad. El acto se cumplirá mañana a las 21 en la sede social de avenida San Martín 3250, siendo el orden del día a considerar, el siguiente: 1º) Designación de dos socios para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea (Art. 41 de los Estatutos); 2º) Autorización para adquirir el terreno que ocupa el estadio de fútbol; 3º) Aumento de la cuota societaria; 4º) Reforma de los Estatutos.

En el Campeonato de Artigas R. Central Superó a N. O. Boys

Gran cantidad de público acudió anoche al local del Club Artigas para presenciar el encuentro semifinal del cuadrangular de básquet para equipos de primera división masculino patrocinado por la citada entidad y fiscalizado por la Asociación Regional y que tuvieron a su cargo los equipos de Rosario Central y Newell's Old Boys. Si bien el partido resultó interesante y terminó con la victoria de Rosario Central por 57 a 42, debe destacarse que los rojinegros cumplieron el compromiso alistándose totalmente con jugadores de divisiones inferiores.

*** Existe un problema**

Buscando explicación a la ausencia de todos los jugadores titulares, hemos podido averiguar que ha surgido un desacuerdo entre los citados deportistas y los miembros de la comisión directiva de la entidad, que hasta el momento, no ha podido ser solucionado. Podemos agregar que mañana una representación de los basquetbolistas será recibida por la mesa directiva del Club, a los efectos de conversar sobre el problema.

Los jugadores suplentes cumplieron una actuación muy aceptable frente al conjunto auriazul, pero indudablemente existe la lógica diferencia con relación al plantel superior. Rosario Central quedó de esa forma clasificado para jugar el partido final frente a Leña y Leña, cotejo que se cumplirá mañana a partir de las 22.30 en cancha del club organizador.

N.O. Boys es finalista femenino en Saladillo

Anoche se jugó en cancha de Saladillo el partido final de la rueda de perdedores del certamen para equipos de básquet femenino, que estuvo a cargo de N. Old Boys y Saladillo, imponiéndose las jugadoras rojinegras por 41 puntos contra 33.

*** Torneo de segunda**

Comenzó anoche el torneo para equipos de segunda división que patrocina el Club Fortín Barracas en su estadio de Rondeau 1060. Se jugó un sólo match, donde Policial batió a Ñaró por 48 a 27.

*** Certamen de cuarta**

Por el torneo de cuarta división que organiza Servando Bayo, el equipo local batió a Sportivo Rosario por 53 a 37, Intercambio a Unión Argentina por 38 a 10 y Edison a Federal por 17 a 14.

*** Sportsmen semifinalista**

Se completó anoche el tiempo restante del partido entre Sportsmen Unidos y Universitario suspendido a causa de la lluvia el martes último, cuando iba en ganancia Sportsmen por 27 a 26. Al término de los 10 minutos y medio que restaban, se mantuvo en ventajas Sportsmen Unidos, logrando imponerse por 40 a 38, clasificándose semifinalista del torneo de Ciclón.

El peso pluma Ibarra logró nueva victoria

NUEVA YORK, 14. (INS) — El prometedor púgil panameño de peso pluma Toto Ibarra (123 Lbs.) obtuvo una decisión unánime en su favor, al término de su pelea con el norteamericano Joey Mazón (124 Lbs.). El combate se libró a 8 vueltas. La victoria del panameño fué sencilla y fácil, y es posible que se le abran las puertas del Madison Square Garden. De las 9 peleas que ha efectuado en Nueva York, ha ganado 8 sin casi mayor esfuerzo, y una que se le dió por perdida por decisión dividida ha sido muy discutida.

Valentín Daza Será Rival de Pedro Miranda en N. Old Boys

En las últimas horas de la tarde de ayer quedó concretada la visita del púgil metropolitano Valentín Daza para enfrentar el sábado en el ring de Newell's Old Boys a Pedro Miranda. El púgil porteño ya ha combatido en una oportunidad en nuestra ciudad, enfrentando en el Estadio Norte a Juan Ramallo, con quien perdió el combate, pero cumpliendo una actuación que lo identificaron como un valor de alta capacidad física, muy batallador y dotado de conocimientos técnicos como para afrontar compromisos de esta importancia.

*** M. Agüero - V. Ceja**

En el día de ayer se puso de manifiesto la expectación que existe por el combate que mañana realizarán en el ring instalado en Servando Bayo por el título de campeón rosarino de la categoría liviano entre los púgiles Miguel Agüero (invicto) y Victorio Cejas, pues concurrió numeroso público a presenciar la preparación final que los mencionados boxeadores realizaron en sus respectivos gimnasios. Ayer desde las 19 hasta las 21 quedaron habilitadas al público las boleterías, comprobándose el entusiasmo que existe por el combate y así hoy volverá a venderse con el mismo horario





Cine, Teatro, Variedades

* OLIMPO — Hoy, a las 21 y 22.30, "Rock and Roll" por los verdaderos campeones de esta endiablada danza que apasiona al mundo, el japonés Inone, el norteamericano Willi, el argentino San Juan y los 12 mejores bailarines del Luna Park.

* PALACE — $ 5,30 c|i. 17.20 y 20.45: "Luna de plata", con Doris Day; Suc. Arg; 19.15 y 22.35: "La Castiglione", con Ivonne de Carlo y G. Marchall.

* GRAN REX — $ 6.80 c|i. 14 y 22.10: Cómicas, Variedades Dibujos y Noticiarios.

* EMPIRE — $ 5,30 c|i. 17.25 y 20.50: "El circo fantasma", con Fredie March; 19.20 y 22.40: "Director de demonios", con Clifton Webb y Frances Dee.

* CORDOBA — $ 5.30 c|i. 19.05 y 22.30: "Feliz engaño", con Doris Day; 17.10 y 20.40: "Duelo en la selva", con Jeanne Crain.

* RADAR — $ 6.80 c|i. 16.25, 18.50 y 21.20: Var., Not., y Dib; 17.05, 19.40 y 22.20: "Melodía interrumpida", con Glenn Ford.

* ODEON — $ 5,30 c|i. 17.35 y 21: "La suerte de ser mujer", con Sophia Loren; 19.25 y 22.30: "Grisbi", con Jean Gabin.

* ASTRAL — $ 6.80 c|i. 17.20 y 20.45: "Ciudad de los malvados", con Jeanne Crain; 19-22.30 "Desirée, la amante de Napoleón" con Marlon Brando.

* BELGRANO — $ 5,30 c|i. 19 y 30: "Ciudad de los malvados" con Jeanne Crain; 20.45: "El príncipe de los zorros", con Tyrone Power; 17.55 y 22.35: "Director de demonios", con Clifton Webb y Ed. Gwen.

* SAN MARTIN — $ 5.300 c|i. 13: Not. Arg: "Crimen de Macao" con Alan Dexter; "Carrera de hidalgos" con Tony Curtis; "Lucha sin cuartel", c. A. Murphy.

* BROADWAY — $ 6,80 c|i. 16.30 y 20.40: "El honor de un hombre", con Robert Taylor; 18.40 y 22.40: "Melodía interrumpida", con Glenn Ford.

* IMPERIAL — $ 6,80 c|i. 17.45 y 21: "Historia de la radio", con Francisco Rabal; 16.15, 19.20 y 22.30: "La fierecilla domada" c. Carmen Sevilla.

* CAPITOL — $ 5,30 c|i. 17.40 y 21: "Escuela de vagabundo", con Antonio Infante; 19.20-22.30: "Marcelino, pan y vino", con Pablo Calvo y R. Rivelles.

* HERALDO — $ 1,40 c|i. 13: Variedades, Noticiarios, Dibujos y Cómicas.

* EL CAIRO — $ 5.30 c|i. Suc. Arg: 17.40 y 20.45: "El ángel y el malvado", con Gail Russell; 16.15, 19.10 y 22.30: "Una ventana sobre el camino", con Margaret Lockwood.

* ALVEAR — $ 5,30 c|i. 16.45 y 20.30: "Después de la boda", con Lucille Ball; 18.25 y 22.10: "El hijo pródigo" con Lana Turner y Edmund Purdom.

* ROSE MARIE — $ 5,30 c|i. Noticiarios; 19.10 y 22.30: "Sylvia, mi querida Sylvia" con Moira Shearer; 17.30 y 20.50: "La otra vida del capitán Contreras", con Fernando Fernán Gómez.

* BRISTOL — $ 5,30 c|i. Suc. Arg; 16.10, y 21: "La huella de un beso", con Kathyn Grayson; 17.50 y 22.45: "Lili", con Leslie Caron; 19.15: "Teresa", con Pier Angeli y J. Ericson.

* URQUIZA — $ 6,80 c|i. 17.25 y 21: "El robo del siglo", con Tony Curtis; 19.10 y 22.35: "Atila, frente a Roma", con Jeff Chandler y J. Palance.

* APOLO — $ 4,80 c|i. 16.30: "La rubia fenómeno", con Judy Holliday; "Ticonderoga", con G. Montgomery y Joan O'Shea.

* ECHESORTU — $ 5,30 c|i. 17.25 y 20,45: "Montañas en llamas", con Constance Smith; 19.20 y 22.40: "Director de demonios", con Clifton Webb.

* REAL — $ 5,30 c|i. Variedades 17.25 y 20.50: "Un llanto en el pantano", con Jean Peters; 19.10 y 22.35: "Director de demonios", con Clifton Webb.

* ESMERALDA — $ 4,80 c|i. 19 y 45: "El halcón de oro", con Sterling Hayden; 16.45 y 21: "Amor a medianoche", con Ray Milland; 18.15 y 22.30: "El siete machos", con Cantinflas.

* SOL DE MAYO — $ 6,80 c|i. 13.30: "No hay crimen impune", con Broderick Crawford; "Armado hasta los dientes", con Robert Mitchum; "El indio heroico", con Dale Robertson.

* EL NILO — $ 4,80 c|i. Suc. Arg; 17.30 y 20.50: "Viva el amor", con June Allyson; 19.05 y 22.20: "La furia de los justos" con Glenn Ford.

* AMBASSADOR — $ 5,30 c|i. 16: "Más allá del valor", con V. Mature; "Director de demonios", con Clifton Webb.

* RIVADAVIA — $ 5,30 c|i. 19.30 y 22.45: "Rock, rock rock", con Alan Freed; "Locuras doradas", con Kathryn Grayson.

* STAR — $ 5,30 c|i. 17.40 y 20.55: "Rock, rock, rock", con Alan Freed; 19.15 y 22.30: "Cumbres doradas", con K. Grayson.

* ASTORIA — $ 5,30 c|i. 17.35 y 20.50: "Todo o nada", con Richard Widmar; 16.10, 19.15 y 22.30: "Director de demonios", c. Clifton Webb.

* AMERICA — $ 6,80 c|i. 16.15, 20.30: "Marcado a fuego", con Alan Ladd; 18.25 y 22.30: "Acorazados del aire", con James Stewart y June Allyson.

* OPERA — $ 6,80 c|i. 20: Var. 16.20 y 20.20: "Camino a Bali" con Dorothy Lamour; 18 y 22.05: "La rosa tatuada" con Anna Magnani y Burt Lancaster.

* SELECT — $ 5,30 c|i. 17.30 y 20.45: "Director de demonios" con Clifton Webb.

* ROCA — $ 5,30 c|i. 16: "La bala perdida", con Joel McCrea; "Flechas en llamas", con Anthony Dexter y Alan Hale (h).

* OCEAN — $ 5,30 c|i. 16.30: "El pescador de coplas", con Marujita Díaz; "Condenados", con Aurora Bautista.

* VICTORIA — 3,70 c|i. 16.15: "Paralelo 38", con Robert Mitchum; "La vida en un hilo" con Robert Mitchum; "El pirata Barbanegra" con Robert Newton.

* NORMANDIE — $ 5,30 c|i. 16 y 30: "El mundo las condena", con Alida Valli; "Carosello napoletano", con Sophia Loren.

* MENDOZA — $ 5,30 y 3,70 c|i. 16: Suc. Arg; "Su único deseo", con Rock Hudson; "Más allá de la tierra" F. Domergue.

* TIRO SUIZO — $ 6,80 y 4,80 c|i. 16: Suc. Arg; "Trípoli", con John Payne; "El circo de las tres pistas", en tecnicolor.

* ROSARIO — $ 3,70 c|i. 16: "La reina del patín", con Irene Dane; "El pibe", con C. Chaplin; "Travesuras del Gordo y el Flaco"

* DIANA — Esta sala permanecerá cerrada por refecciones.

* GODOY — $ 3,70 y 2,50 c|i. 20: "Un genio de mal genio", "Sendero de fuego", con Charles Starret; "El látigo acusador", c. Bill Elliot; "El matón de Texas" con Charles Starret.

* ROMA — $ 4,80 c|i. 20.30: "La pecadora de Oriente", con Forrest Tucker; "El rehén", con Ray Milland.

* ALBERDI — $ 4,80 c|i. 20.30 "Tanganyka", con Van Heflin; "Pluma roja", con Rock Hudson;

* LUXOR — $ 4,80 y 3,20 c|i. 20.30: "El siete machos", con Cantinflas; "Morderán el polvo" con George Montgomery. "El príncipe de los piratas", con John Derex y Bárbara Rush.

* SPLENDID — $ 4,80 y 3,20 c|i. 20.30: Suc. Arg. Var; cóm. "En las redes del amor", con Mario Lanza; "Semilla de maldad", con Glenn Ford.

* FAMILIAR — $ 4,80 y 2,50 c|i. "A La Habana me voy", con Blanquita Amaro; "Los maridos de mamá", con Ana Mariscal.

EDITORIAL CRONICA S. R. L.
SANTA FE 873 - 877
TELEFONOS:
ADMINISTRACION: 27090
REDACCION: 3000 y 23615

CRONICA

Fundado el 2 de Mayo de 1914
Registro de la Propiedad Intelectual Nº 518022

SUCURSAL BUENOS AIRES:
Av. R. SAENZ PEÑA 811 4º E.
T. E. 33 - 0704 — HORARIOS: de 9 a 12
y de 15 a 19



Pepita y Lorenzo — COCINAS MATHY — por Chick Young

Rip Kirby — AMARGO OBRERO — por Alex Raymond

El ratón Mickey — COCINAS MATHY — por Walt Disney

Pepe y sus caballos — AMARGO OBRERO — por Frank Godwin

Tarzán — COCINAS MATHY — por E. Rice Burroughs



El pato Donald — COCINAS MATHY — por Walt Disney





El gato Félix — COCINAS MATHY — por Pat Sullivan



El fantasma — AMARGO OBRERO — por Lee Falk y Wilson Mc. Koy







Notas de la Vida Social

DEMOSTRACIONES—

Un grupo de amigas de la señorita Celina Manfredi le ofrecerá hoy, a las 19.30, un "lunch" por su próximo casamiento.

CASAMIENTOS—

Chiesa - García—

Con misa de esponsales se consagro esta mañana, en el templo de Nuestra Señora de la Merced, la boda de la señorita Lilia F. Chiesa con el señor José A. García. Actuaron de padrinos en la ceremonia religiosa la señorita Betty García Carrillo y el señor Jorge S. Chiesa.

Pérez - Orayen—

Hoy, a las 11.45, en la iglesia de la Inmaculada Concepción, se realizó el casamiento de la señorita Carmen Pérez con el señor Miguel Alberto Orayen. Apadrinaron la ceremonia religiosa la señora Marta León de Orayen y el señor Mariano Hermenegildo Perez. Por ambos contrayentes fueron testigos ante el Registro Civil la señorita Marta Beatriz Orayen y el señor Joaquín Pérez.

Moschitta - Iglesias—

A las 21.45 será bendecida hoy, en el templo San Francisco Solano, la unión matrimonial de la señorita Adela Rosa Moschitta con el señor Héctor Roberto Iglesias. Como padrinos en la ceremonia religiosa actuarán la señora Gregoria Vallecillo Vda. de Iglesias y el señor Pedro Moschitta. Testificaron el casamiento civil, en representación de la novia, la señora Pilar E. Iglesias de Gori, y el señor Miguel Moschitta, por el contrayente.

Ardesi Bevilacqua - Castro Chiavanetti—

Hoy, en el templo de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, se efectuará el enlace de la señorita María Josefa Ardesi Bevilacqua con el señor Eduardo Castro Chiavanetti. En la ceremonia religiosa actuarán de padrinos la señora María Ch. de Castro y el señor Juan Ardesi. Firmaron el acta del Registro Civil, por la novia, la señorita Rosa Persivate, y en representación del contrayente el señor Alberto Castro.

LA NOVIA DE LA SEMANA

CORALIA IRIS ANTIGA
(Foto Plus Ultra)

Fazio - Pucheta—

En el templo del Inmaculado Corazón de María se consagró hoy, a las 11, la boda de la señorita María Luisa Fazio con el señor Marcelino R. Pucheta. Apadrinaron la ceremonia religiosa la Sra. Marta P. de Della Pasqua y el Sr. Rogelio E. Pucheta. En el Registro Civil suscribieron el acta correspondiente los señores Antonio Fazio y Gaetano Costanzo.

Ovejero Martín - Peirano Oliveri—

La señorita Sara J. Ovejero Martin y el señor Santos F. J. Peirano Oliveri contraerán matrimonio pasado mañana, a las 20.45, en la iglesia Santa Rosa. La ceremonia religiosa será apadrinada por la señora Amanda R. Oliveri de Peirano y el señor Pedro Ovejero. Suscribirán el acta del Registro Civil, en representación de la novia, las señoritas Nelly E. Ovejero Martin y Raquel Calvo, y por el contrayente la señorita Rosa A. Peirano Oliveri y el señor Hugo A. De Santis.

Simonovich - Falguera—

En la iglesia de la Inmaculada Concepción se consagró anoche el enlace de la señorita María Helvecia Simonovich con el señor Jaime Ramón Falguera.

COMPROMISOS—

Hoy se formalizará el compromiso de la señorita Norma E. Roldán con el señor Claudio Bertoni.

—Se efectuará pasado mañana el compromiso de la señorita Margarita Bianchi con el señor Luis Alberto Serra.

ENFERMOS—

Es satisfactorio el estado de salud de la señora Susana Kehoe Mackey de Campbell, así como el de su hijita Kathleen Susana.

VIAJEROS—

A la Capital Federal el doctor Carlos Indalecio Gómez.

—A Mendoza el doctor Ernesto D. Guevara y su esposa Dª Elvira Alcalde.

—A las sierras de Córdoba el doctor Antonio Casiello y su esposa.

—A Montevideo el señor José Povedano y su esposa Dª Ofelia Nelly Gamero Tonghini.

—De Mar del Plata la señorita Inés A. Pérez.

MISAS—

En la iglesia Santa Rosa se rezará mañana, a las 9.30, una misa en sufragio del alma de la señora Rosa del Carmen Kleinlein de Baumann, al cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

—Pasado mañana, a las 9.30, en la capilla del cementerio Del Salvador, se oficiará una misa para rogar por el alma del señor Antonio Roqueta, de cuyo fallecimiento cúmplese el segundo aniversario.

CULTO CATOLICO

Iglesia Catedral. — Pasado mañana continuará la devoción de los quince sábados en honor de la Virgen del Rosario, cuya festividad se celebra el 8 de mayo. Con ese motivo se desarrollará el siguiente programa de ceremonias: a las 7 y 8, misas de comunión en la cripta; a las 19, rezo del rosario, meditación, bendición con el Santísimo Sacramento y canto del Salve. La misa de las 8 se oficia todo el año por las intenciones de los concurrentes.

FALLECIMIENTO
D. JUAN BINI

El fallecimiento del señor Juan Bini, ocurrido ayer, ha causado hondo pesar entre sus relaciones y en el ambiente de su actuación. El extinto, que contaba 77 años de edad, dedicóse al comercio, en cuyas esferas disfrutaba de consideración y merecido prestigio por su correcto proceder y hombría de bien. Hace tiempo se había retirado de toda actividad.

Sencillo y cordial, el señor Bini supo conquistar la simpatía y el afecto de cuantos lo trataron, por lo cual el acto del sepelio, que se realizará esta tarde, a las 17.30, en el cementerio Del Salvador, ha de constituir una expresiva demostración de condolencia.

Buena selección de cortos en el Rex

Como estreno se ofrecieron ayer en sala del Gran Rex y con carácter de "festival" varias películas de corto metraje, obtenidas todas en cinemascope y colores, por la 20th Century Fox.

La serie es interesante, mereciendo destacarse los méritos de "El pantano viviente", donde la paciencia y la oportunidad han permitido la filmación de pasajes de la existencia de la fauna que puebla los pantanos de Okefenokee en el Estado de Giorgia (EE. UU.); la documental "El expreso del Vesubio" y la de actualidad "Desfile de cumpleaños", además de "Magia acuática", "Idolos de la carretera" "La ciudad sobreviviente" e "Indito bravo", interesante dibujo y la artística presentación de "El torneo de las rosas".

Clelia Conde actúa mañana en LRA

Mañana a las 22.05, ante los micrófonos de LRA (Radio del Estado) ofrecerá una audición la soprano Clelia Conde, acompañada al piano por la profesora Gentil Colomer.

La cantante desarrollará un programa compuesto por páginas de Scarlatti, Saint Saenz, Rimsky Korsakov, Turina, Brams, Guastavino y Delibes.

Brindan homenaje al maestro Traviglia

Esta noche a las 21, en las amplias instalaciones que el Club Policial cede gratuitamente, se cumplirá el extraordinario baile en homenaje al maestro José Francisco Traviglia, con motivo de celebrar su 30º aniversario de actividad musical, como autor y compositor.

Prestaron su desinteresado concurso para la reunión que nos ocupa, las orquestas típicas de Luis Chera, Julio Conti y Raúl Bianchi y las "jazz" de "Los Rosario Serenader's", Séptimo Gerlo y "Casaloma, los Caballeros del Jazz", cada uno con sus respectivos vocalistas.